



Universidad
Católica
de Valencia
San Vicente Mártir

LA INCLUSIÓN EDUCATIVA DE NIÑOS
CON NEE: GUÍA DE SENSIBILIZACIÓN
PARA FAMILIAS Y DOCENTES

Presentado por:

D^a MARÍA GIL MOYA

Dirigido por:

D^a MARÍA GLORIA GÓMEZ VIVO

Valencia, a 20 de mayo de 2023

Facultad de Magisterio y Ciencias de la Educación
Grado en Maestro en Educación Infantil



RESUMEN

Este Trabajo Final de Grado aborda la educación inclusiva, la cual enfrenta desafíos significativos debido a la diversidad existente en nuestra sociedad actual. Los objetivos principales se basan en analizar la inclusión de los niños con necesidades especiales de apoyo educativo en la etapa de Educación Infantil, y en elaborar una guía educativa que utilice diversos recursos con el fin de sensibilizar sobre la importancia de la inclusión en el entorno escolar y en la sociedad. Esta guía busca promover una educación inclusiva y respetuosa para todas las personas. Con el fin de alcanzar estos objetivos, se ha realizado una exhaustiva revisión de documentos relevantes que proporcionan conocimientos sobre cómo abordar la inclusión de los niños con necesidades educativas especiales. Es imprescindible concienciar a los niños desde su infancia sobre la amplia diversidad que existe en nuestra sociedad, considerando que ellos son el futuro. Por ello, tanto las familias como los docentes deben tener como objetivo común educar a los niños promoviendo la inclusión de las personas con necesidades educativas especiales. Este proyecto aporta una mayor sensibilización sobre la diversidad y destaca el respeto a las diferencias individuales, la igualdad de oportunidades y la inclusión de todas las personas. Además, busca fomentar la inclusión tanto en el ámbito familiar como en el educativo, beneficiando a todos los involucrados, especialmente los niños.

PALABRAS CLAVE: Educación inclusiva, diversidad, necesidades educativas especiales, sensibilizar, recursos.



RESUM

Aquest Treball Final de Grau aborda l'educació inclusiva, la qual enfronta desafiaments significatius a causa de la diversitat existent en la nostra societat actual. Els objectius principals es basen a analitzar la inclusió dels xiquets amb necessitats especials de suport educatiu en l'etapa d'Educació Infantil, i a elaborar una guia educativa que utilitze diversos recursos amb la finalitat de sensibilitzar sobre la importància de la inclusió en l'entorn escolar i en la societat. Aquesta guia busca promoure una educació inclusiva i respectuosa per a totes les persones. Amb la finalitat d'aconseguir aquests objectius, s'ha realitzat una exhaustiva investigació de documents rellevants que proporcionen coneixements sobre com abordar la inclusió dels xiquets amb necessitats educatives especials. És imprescindible conscienciar als xiquets des de la seua infància sobre l'àmplia diversitat que existeix en la nostra societat, considerant que ells són el futur. Per això, tant les famílies com els docents han de tindre com a objectiu comú educar als xiquets promovent la inclusió de les persones amb necessitats educatives especials. Aquest projecte aporta una major sensibilització sobre la diversitat i destaca el respecte a les diferències individuals, la igualtat d'oportunitats i la inclusió de totes les persones. A més, cerca fomentar la inclusió tant en l'àmbit familiar com en l'educatiu, beneficiant a tots els involucrats, especialment els xiquets.

PARAULES CLAU: Educació inclusiva, diversitat, necessitats educatives especials, sensibilitzar, recursos.



ABSTRACT

This Final Degree Project addresses inclusive education, which faces significant challenges due to the diversity existing in our current society. The main objectives are based on analyzing the inclusion of children with special educational support needs in the Early Childhood Education stage, and developing an educational guide that uses various resources in order to raise awareness of the importance of inclusion in the school environment and in society. This guide seeks to promote an inclusive and respectful education for all people. In order to achieve these objectives, extensive research has been conducted on relevant documents that provide knowledge on how to address the inclusion of children with special educational needs. It is imperative to raise awareness among children from their infancy about the wide diversity that exists in our society, considering that they are the future. Therefore, both families and teachers must have as a common goal to educate children by promoting the inclusion of people with special educational needs. This project raises awareness of diversity and emphasizes respect for individual differences, equal opportunities, and the inclusion of all people. It also seeks to promote inclusion in both family and educational settings, benefiting all involved, especially the children.

KEY WORDS: Inclusive education, diversity, special educational needs, raising awareness, resources.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	9
2. MARCO TEÓRICO	11
2.1 Educación inclusiva.....	11
2.2 Derecho a la educación de las personas con NEAE: una perspectiva histórica.....	13
2.3 Marco legislativo.....	18
2.4 Identificación y eliminación de barreras en los niños con NEAE.....	23
2.5 Mejoras en el acceso del alumnado mediante el recurso de las TIC.....	28
2.6 El Diseño Universal de Aprendizaje	31
2.7 Objetivo de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030	35
3. OBJETIVOS DEL TFG.....	37
4. METODOLOGÍA.....	37
4.1 Contexto del centro educativo.....	39
4.2 Análisis de los datos obtenidos	40
5. DESARROLLO DEL TRABAJO	42
6. CONCLUSIONES.....	87
7. BIBLIOGRAFÍA.....	91



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Barreras para el aprendizaje y la participación en diferentes ámbitos.....	25
Tabla 2. Clasificación de las barreras para el aprendizaje.....	26
Tabla 3. Barreras para el aprendizaje y la participación de alumnos.....	26

1. INTRODUCCIÓN

La inclusión en el ámbito educativo se ha convertido en un desafío debido a la gran diversidad que caracteriza nuestra sociedad. Entre los grupos más vulnerables se encuentran las personas con necesidades especiales de apoyo educativo, por lo que promover su inclusión desde la etapa de Educación Infantil es fundamental para combatir la desigualdad de oportunidades y la exclusión. En este sentido, la Educación inclusiva ha ido ganando cada vez más importancia en nuestro sistema educativo.

Como futuros docentes, nos debemos proponer retos que nos ayuden a mejorar profesionalmente. En este sentido, me he propuesto llevar a cabo un análisis acerca de la situación actual de la inclusión educativa en nuestra sociedad, identificando las barreras y limitaciones que enfrentan los niños con necesidades educativas especiales durante su proceso de desarrollo. Además, he tenido en cuenta la búsqueda de diferentes recursos y estrategias que contribuyan a la inclusión de estos niños y que sensibilicen a la sociedad sobre la importancia de la educación inclusiva.

El interés por realizar esta investigación surge a partir de la propia experiencia en un centro educativo inclusivo durante varios meses, el cual me permitió vivir experiencias únicas con niños que presentaban necesidades educativas específicas. Durante este periodo de tiempo, tuve la oportunidad de interactuar con estos niños, algo que no había tenido la suerte de poder hacer en mis años como estudiante ni en otras prácticas educativas.

Asimismo, quedé impresionada y sentí una evolución personal y profesional al ver el trato que se brindaba a los niños con necesidades educativas especiales, y la atención personalizada que se daba a todos los alumnos, sin excepción. Antes de esta experiencia, carecía de conocimientos sobre la educación especial de estos niños, y consideraba que estos niños se educaban exclusivamente en centros educativos especiales. Sin embargo, mi perspectiva cambió radicalmente al conocer su realidad y darme cuenta de que, más allá de sus necesidades educativas especiales, destacaban por su valentía, fortaleza y actitud positiva ante sus circunstancias personales, las cuales algunos no eran conscientes de ellas. Además, me sorprendió la conciencia y sensibilidad que los demás alumnos tenían sobre ellos. Por eso, esta experiencia me motivó a realizar una investigación sobre la inclusión educativa de los niños con necesidades especiales de apoyo educativo.

Para llevar a cabo este trabajo, en primer lugar, se abordará el marco teórico que presenta el tema de estudio, el cual se ha cumplimentado a partir de una amplia selección de documentos oficiales que han sido revisados durante la elaboración de mi Trabajo Fin de Grado. A continuación, se definirá el concepto de educación inclusiva, se analizará el derecho a la educación de las personas con discapacidad y se describirá la evolución de la inclusión en los centros educativos en los últimos años. Posteriormente, se identificarán las barreras y limitaciones que enfrentan los niños con NEAE en su proceso de inclusión, así como las mejoras en su acceso mediante el uso de las TIC. Además, se estudiará el DUA como modelo de enseñanza y se describirá la educación de calidad como uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

A continuación, se detallará tanto el objetivo general como los objetivos específicos de mi investigación y se explicará la metodología que he utilizado para llevar a cabo este trabajo. En concreto, se realizará una entrevista a dos docentes de un colegio educativo inclusivo para conocer de primera mano su experiencia y su labor diaria con niños que presentan necesidades educativas especiales. Como último paso, procederé a elaborar una recopilación de recursos y materiales que fomenten la inclusión y sensibilicen a la sociedad sobre los derechos de estas personas. Esta selección, incluirá recursos específicos para los niños de Educación Infantil, concienciándoles sobre esta realidad desde su infancia, las familias, con el objetivo de normalizar la educación inclusiva, y los docentes, para seguir formándose en este ámbito.

Esta investigación proporcionará un amplio conocimiento sobre el avance del derecho a la educación de los niños con necesidades educativas especiales, lo que permitirá a las personas comprender las limitaciones a las que se han enfrentado y continúan enfrentándose, a pesar de los grandes avances logrados. Además, ayudará a conocer más estrategias para mejorar su inclusión, especialmente dirigidas a los docentes para saber cómo actuar en un aula inclusiva.

En definitiva, este trabajo busca transmitir que es de vital importancia normalizar que los niños con necesidades especiales de apoyo educativo estén incluidos en los colegios ordinarios, los cuales deben estar preparados para atender cualquier tipo de necesidad educativa de sus estudiantes. Esto permitirá que los niños con necesidades especiales puedan crecer y desarrollarse en igualdad de condiciones junto con otros niños.

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Educación inclusiva

Hoy en día la sociedad se ve cada vez más marcada por diferencias sociales, esto conlleva que el sistema educativo tenga que dar las respuestas educativas necesarias a la diversidad. En este sentido, ya la Ley Orgánica 2/2006 destacada la a educación inclusiva, la igualdad de derechos y oportunidades, y la accesibilidad universal a la educación, neutralizan las desigualdades existentes en nuestra sociedad, especialmente las que derivan de la discapacidad. Por ello, es necesario que la atención a la diversidad se encuentre en todas las etapas educativas.

Consideramos de interés en este punto definir el término “Educación” e “Inclusión”. Según la Orden 20/2019, de 30 de abril, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la cual se regula la organización de la respuesta educativa para la inclusión del alumnado en los centros docentes sostenidos con fondos públicos del sistema educativo valenciano, “La educación es un derecho fundamental de todas las personas que se tiene que garantizar en condiciones de igualdad en el acceso y de equidad, así como orientarse a favorecer el éxito y el progreso de todo el alumnado en el marco de un sistema social inclusivo”.

Gracias a la mayor concienciación que ha habido sobre las desigualdades y la diversidad que existe en nuestra sociedad, ha ido surgiendo poco a poco el uso del término “Inclusión” para poder hacer frente a la segregación que se ha producido sobre ciertas personas en riesgo de exclusión social. Podemos determinar su origen en el inicio de una nueva conciencia social que la UNESCO difundió sobre las desigualdades en el cumplimiento del derecho a la educación. Gracias a este suceso, en la Conferencia de 1990 de la UNESCO en Jomtien (Tailandia) se promovió, desde el ámbito de la Educación Especial, el desarrollo de la idea de una educación para todos gracias a un pequeño número de países desarrollados, fundando así la primera idea de inclusión educativa (Parrilla, 2002).

Por consiguiente, la definición del término “Inclusión” por parte de La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2008), se fundamenta en un principio basado en alcanzar la integración escolar de todos los estudiantes a través de la formulación y aplicación de diferentes estrategias de aprendizaje que respondan a la diversidad de los niños y jóvenes. No existe un concepto de “Inclusión” universal, por lo que podemos encontrar diversas definiciones referidas a varios contextos:

Ainscow (2003) considera que la inclusión es un proceso de búsqueda sobre las maneras más adecuadas de responder a la diversidad, centrándose en la identificación y eliminación de barreras para poder alcanzar la participación y el rendimiento de todos los alumnos.

Para Pujolàs (2010), la inclusión es algo más que un método, es una forma de vivir relacionada con los valores de convivencia, aceptación, tolerancia y cooperación. Garantiza la calidad de la educación y el derecho a la igualdad de oportunidades educando y aceptando a todos los niños y niñas.

Arnaiz (2019) recalca que la inclusión debe ser atendida como un proyecto de participación social que requiere procesos de cambio y mejora que proporcionen acogida y bienestar a todos los alumnos y alumnas con el fin de responder a las necesidades personales y sociales de cada estudiante y de ayudar a la superación de los obstáculos que les impiden aprender.

Según Echeita (2013), la inclusión implica la reestructuración escolar mediante la implementación de procesos innovadores y de mejora, con la intención de acercar a los centros educativos al objetivo de fomentar la presencia, la participación y el rendimiento de todos los estudiantes. A través de este proceso, los alumnos aprenden a convivir con la diversidad y a aprovechar las diferencias entre ellos para mejorar.

Armstrong (1999) declara que la inclusión es el derecho fundamental que no solo permite un aprendizaje significativo, sino que también fomenta la cooperación y la reflexión, lo que puede ser beneficioso para una sociedad más justa y equitativa la cual reciba una educación de calidad que valore y refleje la diversidad humana como un aspecto primordial.

Para Stainback (2001), la inclusión consiste en brindar a todos los niños la posibilidad de seguir formando parte de la clase regular y aprender junto a sus compañeros en el aula, asegurando que incluso aquellos con discapacidades más graves tengan el derecho garantizado de asistir a la escuela de su comunidad y ser ubicados en una clase común.

Todos estos autores comparten que la inclusión es un derecho básico que aboga por la igualdad de oportunidades, respondiendo así a la diversidad social con la cual debemos aprender a convivir desde los primeros años de vida gracias a una educación inclusiva de calidad. Esta educación debe identificar y eliminar las barreras educativas, garantizando las necesidades personales y sociales de cada uno a través de procesos innovadores y de mejora para lograr la acogida y el bienestar de todos los niños en los centros educativos.

Así pues, después de analizar los términos “Educación” e “Inclusión”, es necesario destacar la expresión “Educación Inclusiva” que surge de ambos significados. Según la UNESCO (2020) la educación inclusiva es un proceso que contribuye a alcanzar el objetivo de inclusión social tomando medidas que aceptan la diversidad y crean un sentimiento de pertenencia, arraigadas en la creencia de que cada persona es valiosa, tiene potencial y debe ser respetada, independientemente de su origen, capacidad o identidad.

Gracias a la Convención de la UNESCO sobre la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza (1960) y la Declaración Mundial sobre Educación para Todos (1990), los países tomaron medidas para garantizar la igualdad de trato y el acceso no discriminatorio a oportunidades de aprendizaje para grupos insuficientemente atendidos. En España, se estableció el principio de que todos los niños deben acudir a la escuela a la que asistirían si no tuvieran discapacidad, lo que se convirtió en un derecho en 2006 a través de la Declaración y el Marco de Acción aprobados en Salamanca en 1994. Sin embargo, la inclusión de todos los niños en las leyes educativas sigue siendo escasa, ya que sólo el 10% de los países establecen resoluciones que incluyen a todos los educandos. A pesar de que las políticas educativas están evolucionando hacia la inclusión, el 5% de los países aún fijan disposiciones normativas para la educación en entornos separados, el 12% opta por la integración y el 38% por la inclusión. Por más que se estén llevando a cabo esfuerzos legales y políticos, la aplicación efectiva de estas medidas por parte de los gobiernos sigue siendo un problema.

Por consiguiente, la UNESCO (2008) declara que la educación inclusiva es un proceso que busca fortalecer la capacidad del sistema educativo para atender a todos los estudiantes y, por lo tanto, debería ser un principio básico en todas las políticas y prácticas educativas. Esto se fundamenta en que la educación es un derecho humano fundamental y la base para una sociedad más justa. Esta filosofía, basada en los derechos, se describe en declaraciones, convenciones e informes internacionales que son relevantes para la educación inclusiva.

2.2 Derecho a la educación de las personas con NEAE: una perspectiva histórica

Durante muchos años, el derecho a la educación ha sido una aspiración de la humanidad en busca de su progreso. Sin embargo, no fue hasta el 10 de diciembre de 1948 que la Asamblea de las Naciones Unidas dio a conocer la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la cual se ocupó de los derechos fundamentales de hombres y mujeres en la era contemporánea.

Dentro del artículo 26 se recoge el derecho a la educación, y se manifiesta que toda persona debe tener derecho a la educación gratuita y obligatoria. Además, se debe generalizar la educación técnica y profesional, y el acceso a los estudios superiores debe basarse en los méritos de cada persona. El objetivo de la educación es el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales, fomentando la comprensión, tolerancia y amistad entre todas las naciones y grupos étnicos o religiosos, así como el apoyo a las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Finalmente, se reconoce el derecho preferente de los padres a elegir el tipo de educación que quieren para sus hijos.

Once años más tarde, concretamente el 20 de noviembre de 1959, la Asamblea de las Naciones Unidas aprobó la Declaración Universal de los Derechos del Niño estableciendo la primera manifestación de los derechos de los niños con discapacidad, en el Principio 5. Este principio afirma que los niños que presenten impedimentos físicos, mentales o sociales deben recibir un tratamiento, educación y cuidado especiales que se adapten a sus necesidades individuales.

A principios de los años 70, la ONU estableció, por un lado, declaraciones específicas sobre los derechos de los “retrasados mentales” (1971) que establecía el derecho a recibir atención médica y tratamiento físico según lo necesario, así como a recibir educación, capacitación, rehabilitación y orientación para desarrollar su capacidad y aptitudes al máximo. Por otro lado, respecto a los derechos de los “impedidos” (1975) se reivindicaba el derecho a recibir educación, atención médica, psicológica y funcional, así como a tener acceso a prótesis y ortopedia, con el objetivo de aprovechar al máximo sus habilidades y acelerar su integración en la sociedad (Portero, 2009).

A finales de los años 80, la Asamblea General de las Naciones Unidas en la Convención sobre los Derechos del Niño el 20 de noviembre de 1989, incorporó matices importantes en la educación de los niños con discapacidad asegurando el derecho a la enseñanza primaria y secundaria obligatoria y gratuita accesible a todos en condiciones de igualdad de oportunidades. Así pues, esta Convención dedica el artículo 23 al niño mental o físicamente impedido con el objetivo de garantizar que estos niños tengan una vida plena y digna en condiciones que les posibiliten ser autosuficientes y favorezcan su participación en la sociedad.

Tras estos nuevos cambios de la visión que se tiene de la educación, se plantea universalizar el proceso y promover la equidad favoreciendo la educación de las niñas y los

marginados sociales. Las personas discapacitadas se encuentran entre los marginados que requieren medidas para garantizar su igualdad de acceso a la educación, la cual debe ser considerada como una parte integral del sistema educativo. Para poder llevar a cabo este nuevo planeamiento educativo, se determinaron varios “Marcos de Acción” entre los cuales destaca el Marco de Dakar (abril de 2000), que fue el primer marco en proponer una educación inclusiva que abarque a los estudiantes con discapacidades (Torrijo, 2009).

En cambio, en los países desarrollados, las propuestas para el avance educativo han progresado a un ritmo más adecuado a las capacidades económicas que poseen. En junio de 1994 diferentes gobiernos y organizaciones internacionales se agruparon en Salamanca, bajo la supervisión y el apoyo de la UNESCO, con el fin de tratar las Necesidades Educativas Especiales (NEE) en una conferencia en la que se llegó a un acuerdo y se redactó la Declaración de Salamanca. Así pues, se incorporaron dos nuevos matices imprescindibles en el derecho a la educación para todos. Por un lado, la singularidad de cada niño se convierte en el marco de referencia para poder elaborar y aplicar los sistemas y programas educativos en cuanto a sus características, intereses y capacidades de aprendizaje y, por otro lado, la escuela ordinaria se convierte en el medio frecuente de escolarización para los niños con necesidades educativas especiales, puesto que es capaz de satisfacer tales necesidades y se enfoca en el niño.

En esta Conferencia se realizó un llamamiento a todos los gobiernos para anteponer la educación integradora en sus políticas desarrollando proyectos, identificando estrategias, asegurando la formación de los docentes y evaluando los resultados de las experiencias integradoras de los alumnos con NEE en el sistema ordinario. Una de las indicaciones más llamativas fue la de promover la colaboración de los padres, comunidades y organizaciones de personas que presentan cierta discapacidad en la planificación y toma de decisiones para abordar las necesidades educativas especiales de los estudiantes. Este movimiento, comenzaba a tener una aparición efectiva en los planteamientos políticos como se evidencia en el European Disability Forum (EDF) de la Unión Europea (Torrijo, 2009).

El EDF es una organización no gubernamental (ONG) independiente que agrupa a múltiples organizaciones representativas de personas con discapacidad en toda Europa. Está dirigida por personas con discapacidad y sus familias, uniendo su voz para luchar por los derechos de las personas que presentan alguna discapacidad en Europa. Esta ONG muestra una nueva percepción acerca de las personas con necesidades educativas. En primer lugar, expone que una persona con discapacidad se encuentra en una situación de desventaja a causa de las

barreras del entorno, económicas y sociales, que imposibilitan que esa persona domine sus limitaciones de la misma manera que otros ciudadanos y, en segundo lugar, manifiesta el hecho de que estas barreras son impuestas por la sociedad, que debe trabajar para eliminarlas y compensarlas para que todos los ciudadanos puedan disfrutar de sus derechos.

De manera similar, teniendo en cuenta algunas de las propuestas presentadas en el Informe Warnock (1978), nos podemos encontrar que este documento reitera el derecho de los padres a elegir qué tipo de educación quieren proporcionar a sus hijos, e insiste en la importancia de garantizar el derecho al sistema ordinario de enseñanza para todos los niños y adultos (Montero, 1991). Esta misma propuesta se reivindicó en un Congreso europeo celebrado en Madrid en 2002 bajo el lema “No discriminación + acción positiva = inclusión social”, reclamando el papel primordial de las personas con discapacidad. A causa de la celebración del Año Europeo de las Personas con Discapacidad en 2003, los participantes representaban a 50 millones de europeos discapacitados y presentaron una nueva perspectiva de la realidad, los derechos y la participación social de esta comunidad. Posteriormente, planificaron algunos cambios para poder establecer una sociedad integradora que garantizase la plena ciudadanía de las personas con discapacidad. Algunas de estas medidas incluían la implementación de leyes antidiscriminatorias, la gran variedad de servicios que fomenten y permitan una vida independiente para estas personas, el apoyo de las familias, la promoción del empleo para la inserción social y el acceso a los servicios de salud, educativos, profesionales y sociales.

Recientemente, las escuelas han adquirido un papel crucial en la divulgación de estos ideales de aceptación de los derechos de este colectivo. Se considera que el sistema educativo debe ser el punto de partida para el desarrollo personal y la integración social, de manera que los estudiantes puedan lograr más autonomía e independencia en su vida futura, es decir, el sistema educativo es clave para alcanzar una sociedad inclusiva y no discriminatoria (Torrijo, 2009).

Más tarde, en diciembre del 2006, la ONU presentó la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, poniendo el foco en varios principios esenciales, incluyendo la no discriminación, la plena y efectiva inclusión y participación en la sociedad, el respeto por la diversidad y la aceptación de las personas con discapacidad como parte de la condición humana, la accesibilidad, y el respeto por el desarrollo de las capacidades de los niños y niñas con discapacidad y su derecho a proteger su identidad. Se garantizará un sistema educativo

inclusivo en todos los niveles, incluyendo la educación a lo largo de toda la vida, con el objetivo de desarrollar totalmente el potencial de las personas y fomentar el sentido de la dignidad y autoestima, así como el respeto por los derechos y la diversidad humana. Se buscará el desarrollo integral de la personalidad y de la creatividad de las personas con necesidades educativas especiales, así como sus habilidades mentales y físicas, permitiendo su efectiva participación en una sociedad libre.

Así pues, los países que firmaron esta Convención se comprometen a garantizar que los estudiantes con discapacidad tengan acceso a una educación primaria y secundaria de calidad, inclusiva y gratuita en igualdad de condiciones con los demás miembros de su comunidad. Además, se proporcionarán todos los apoyos y medidas personalizadas necesarias para asegurar su formación dentro del sistema general de educación. Los estados garantizarán la enseñanza de habilidades para la vida y el desarrollo social con el fin de fomentar la completa participación de las personas con discapacidad tanto en la educación como en la sociedad en general. Para ello, se posibilitará el aprendizaje a través de sistemas alternativos de comunicación, como el braille o la lengua de signos, y se proporcionará acceso a todas las tecnologías y ayudas necesarias para el estudiante. Asimismo, el derecho a la educación inclusiva se ampliará a la educación superior, la formación profesional, la educación para adultos y el aprendizaje a lo largo de toda la vida, sin ningún tipo de discriminación y en igualdad de condiciones que el resto de la población.

Posteriormente, en septiembre de 2007, la EADSNE (Agencia Europea para el Desarrollo de la Educación Especial) y el Ministerio de Educación portugués organizaron una Audiencia sobre "Jóvenes Voces: Encuentro sobre diversidad y educación". La Declaración de Lisboa recoge las conclusiones de esta audiencia y representa el testimonio más reciente de las personas con discapacidad sobre sus necesidades educativas. En la declaración, se reconocen los logros alcanzados en el ámbito educativo, se proponen algunas mejoras específicas para el futuro y se destacan sus beneficios claros en la adquisición de habilidades sociales, la preparación para la vida y la interacción social. Además, se subraya la necesidad de contar con apoyos y recursos adecuados, así como de docentes debidamente formados, motivados y capaces de comprender las demandas de los estudiantes con discapacidad puesto que la Educación Inclusiva es beneficiosa tanto para las personas con discapacidad como para las demás personas.

En resumen, el camino hacia la Educación Inclusiva es determinante, aunque su aplicación aún es insuficiente, especialmente en las etapas superiores de la educación. Por un lado, las organizaciones de personas con discapacidad y sus familias han sido los principales impulsores de este proceso, lo que plantea interrogantes sobre el papel de los profesionales y políticos responsables. Por otro lado, las Declaraciones Internacionales suelen adoptar una posición intermedia entre las demandas de los países desarrollados y las posibilidades de los países en desarrollo, y tienen un importante papel ideológico. Finalmente, es importante destacar el liderazgo de los países del mediterráneo en este proceso, en comparación a las grandes potencias (Torrijo, 2009).

2.3 Marco legislativo

El derecho a la educación inclusiva se ha convertido en una cuestión fundamental en la sociedad actual, por ello en España se han establecido marcos legislativos para garantizar el acceso a la educación de todas las personas. A continuación, llevaremos a cabo una exploración del marco legislativo sobre el derecho a la educación de las personas con NEAE en España y, en especial, examinaremos la etapa de Educación Infantil en el marco del sistema educativo a nivel nacional y regional, concretamente el de la Comunidad Valenciana en la cual se reconoce y protege el derecho a una educación inclusiva, promoviendo la igualdad de oportunidades y la no discriminación en el ámbito educativo.

La Reforma Educativa de 1970 marcó un hito en la educación especial en España al ser la primera vez que se establecía su regulación en el país. Previamente, la educación especial era una cuestión marginal sin ninguna legislación al respecto. El capítulo VII de la reforma se enfocó específicamente en la Educación Especial, por un lado, en el artículo 49 se hacía referencia a los jóvenes con discapacidad como personas deficientes e inadaptadas y, por otro lado, según el artículo 51 se establece que la educación de personas con discapacidad se llevará a cabo en centros especiales solo cuando la gravedad de sus necesidades lo haga absolutamente necesario. Además, se promueve la creación de unidades de educación especial en centros educativos de régimen ordinario para atender a personas con discapacidad leve siempre que sea posible. En consecuencia, la Ley de 1970 estructuró la educación especial como un sistema educativo independiente al ordinario, enfocado en colegios y unidades de educación especial.

La Constitución Española, que aún está en vigor y se promulgó en 1978 durante el proceso de cambio democrático en España, establece los derechos y obligaciones en el ámbito de la educación. El artículo 27 reconoce el derecho a la educación y garantiza la libertad de

enseñanza y la formación religiosa y moral según las convicciones de cada uno. También se establece que la enseñanza básica es obligatoria y gratuita y se promueve la participación de todos los sectores y la libertad en la creación de centros docentes. Además, se establece la participación de profesores, padres y alumnos en el control y gestión de los centros públicos. Los poderes públicos tienen la responsabilidad de inspeccionar y homologar el sistema educativo y de ayudar a los centros docentes que cumplan los requisitos legales.

En el proceso de transición de la exclusión a la inclusión en España, la Ley de Integración Social del Minusválido (LISMI) de 1982 tuvo un papel fundamental puesto que abarcaba aspectos de la vida de las personas con necesidades educativas, incluyendo la educación. Los artículos del 23 al 31 establecieron la integración de los alumnos con discapacidad en el sistema ordinario de educación general.

Posteriormente, en 1985 se aprobó el Real Decreto 334/1985, de 6 de marzo, de ordenación de la Educación Especial, que desarrolló las propuestas de la LISMI y propuso medidas para un programa de integración escolar de alumnos con discapacidad en el sistema educativo general. Este programa fue previo a un planteamiento más inclusivo que se llevó a cabo con la aprobación de la Ley Orgánica de 3 de octubre de 1990, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE). La aprobación de esta ley supuso la incorporación de la educación especial al sistema educativo ordinario, lo que significa que sólo había un sistema educativo que incluyera a todos los niños, y se introdujo el concepto de alumno con necesidades educativas especiales, el cual sería utilizado en todas las reformas educativas siguientes.

Más tarde, el Real Decreto 696/1995, de 28 de abril, de Ordenación de la Educación de los Alumnos con Necesidades Educativas Especiales, establece las normas para la educación de los alumnos con necesidades educativas especiales, abordando la atención a la diversidad en el aula. Es importante destacar que el alumnado con necesidades educativas especiales no se limita únicamente a aquellos que presentan discapacidades.

A partir de mayo de 2006, la Ley Orgánica de Educación (LOE) entró en vigor e introdujo nuevas categorías para el alumnado que requiere apoyo educativo. Estas categorías van más allá de las discapacidades, e incluyen a aquellos estudiantes que tienen dificultades específicas en su aprendizaje, presentan habilidades sobresalientes o necesitan apoyo debido a sus circunstancias sociales. El artículo 74.1 es de gran importancia ya que establece que la educación de estudiantes con necesidades educativas especiales se regirá por los principios de normalización e inclusión, asegurando su no discriminación, la igualdad en el acceso y la

permanencia al sistema educativo. Solo se permitirá la escolarización de estos estudiantes en centros de educación especial cuando no sea posible atender sus necesidades dentro en los centros ordinarios. En definitiva, la Ley Orgánica de Educación (LOE) supone un avance decisivo hacia una educación inclusiva, puesto que se dejará atrás el término "integración escolar" para adoptar el principio de normalización e inclusión.

Es importante señalar que, en España, a través de la Ley 26/2011 del 1 de agosto, se buscó adecuar nuestra legislación a lo establecido en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Aunque se introdujeron algunos cambios relacionados con otros aspectos sociales, no se abordó la cuestión educativa. Seguidamente, la Ley de Educación para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) se aprobó a finales de 2013, pero no introduce cambios significativos en el enfoque general hacia la inclusión. Sin embargo, una de las novedades que presenta es la identificación del Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) dentro de las dificultades específicas de aprendizaje.

Posteriormente, se instauró la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE), la cual tiene el objetivo de ajustar el sistema educativo a los desafíos del siglo XXI y cumplir con los objetivos establecidos por la Unión Europea y la UNESCO para la década 2020-2030. Esta nueva Ley Orgánica 3/2020, incorpora principios y fines como el respeto a los derechos de la infancia según la Convención sobre los Derechos del Niño de la ONU, la inclusión educativa y la aplicación de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.

Tras comentar nuestra actual Ley Orgánica, la LOMLOE, nos enfocaremos a continuación en la regulación de la normativa educativa de la etapa de Educación Infantil, particularmente en lo relativo a los niños con necesidades de apoyo educativo especial (NEAE).

El Real Decreto 95/2022, emitido el 1 de febrero, establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil en cumplimiento de la normativa educativa, y se enfoca en el respeto a la cultura específica de la infancia, ya que es una etapa educativa única y con identidad propia. Además, su finalidad es promover el desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones: física, emocional, sexual, afectiva, social, cognitiva y artística, fomentando la autonomía personal, la creación de una imagen positiva de sí mismos y los valores cívicos para una convivencia armoniosa.

En cuanto a la inclusión escolar de los niños con necesidades educativas podemos encontrar, por un lado, el artículo 5 el cual tiene el objetivo de asegurar los principios de equidad e inclusión en la Educación Infantil abordando las posibles desigualdades que puedan surgir en el aprendizaje y desarrollo de los niños, y también asegurando la detección precoz y la atención temprana de las necesidades específicas de apoyo educativo.

Por otro lado, el artículo 13 establece que la intervención educativa en la Educación Infantil debe tener en cuenta la diversidad del alumnado, ajustando la práctica educativa a las características personales, necesidades, intereses y estilo cognitivo de cada niño y niña. Además, se deben identificar las características que puedan afectar su evolución escolar para garantizar la inclusión plena de todos los estudiantes.

En este nuevo Real Decreto 95/2022, se destaca la necesidad de promover el desarrollo integral de los niños y niñas, afianzando su bienestar emocional y promoviendo la inclusión social del alumnado con discapacidad. Así pues, se busca garantizar la interacción entre los compañeros en todas las actividades diarias, desde una perspectiva que evite la discriminación y refuerce el sentido de pertenencia a un grupo. Esto contribuirá a aprender a vivir en igualdad con los demás y fomentará el trabajo en equipo.

A continuación, analizaremos el actual marco legislativo del sistema educativo de la Comunidad Valenciana el cual apoya y respalda la Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), destacando entre otros principios la necesidad de crear un ambiente de aprendizaje seguro y estable que permita la igualdad de oportunidades para todos los niños y niñas, y promueva el sentido de la comunidad, la igualdad de derechos y las responsabilidades de todas las personas, desde un punto de vista de igualdad y no discriminación.

El Decreto 100/2022, de 29 de julio, del Consell, que establece la ordenación y el currículo de Educación Infantil, tiene por objeto el desarrollo del currículum, la ordenación y la evaluación de la etapa de la Educación Infantil de acuerdo con el Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el cual se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil. Este Decreto comparte la misma finalidad que el Real Decreto 95/2022, y añade la importancia de que la educación infantil fomente el interés y la curiosidad por aprender, la iniciativa para cuestionar y comprender el mundo que los rodea, la habilidad de dar respuestas creativas a los desafíos que enfrentan, y la capacidad para relacionarse, comunicarse y aprender conjuntamente con otros niños y niñas. El artículo 21 se centra en la atención a las diferencias

individuales. Por un lado, establece que la atención debe ser individualizada y, en especial, para los niños y niñas que requieren apoyo educativo específico, y a su vez debe basarse en los principios de equidad e inclusión y, por otro lado, se requiere que los centros adopten medidas apropiadas para abordar las necesidades específicas de apoyo educativo de los estudiantes, de acuerdo con la normativa vigente sobre inclusión.

Asimismo, la Comunidad Valenciana considera imprescindible la realización de una normativa general de inclusión para que los sistemas educativos se centren en mejorar la calidad y eficiencia de la educación. Por esta razón, se promulgó el DECRETO 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano. Este Decreto ofrece una oportunidad para que el sistema educativo valenciano avance hacia este nuevo modelo, en relación con el Plan Valenciano de Inclusión y Cohesión Social 2017-2022, que sirve como marco de referencia para las políticas inclusivas de la Generalitat. Este plan refleja el compromiso político del Consell para afianzar un modelo de políticas sociales que respete la dignidad humana y los derechos fundamentales de las personas, proteja a los más vulnerables y excluidos de la sociedad, y promueva el derecho al desarrollo pleno y la igualdad para todos.

El objetivo de este Decreto es establecer y regular los principios y acciones destinados a desarrollar un modelo inclusivo en el sistema educativo valenciano, con el fin de garantizar la efectividad de los principios de equidad e igualdad. Así pues, se busca que los centros educativos se conviertan en impulsores de la transformación social hacia la igualdad y la inclusión plena de las personas, especialmente de aquellas que tienen una situación de mayor vulnerabilidad y riesgo de exclusión.

La educación es un derecho fundamental que afecta a los poderes públicos, y en especial a la Administración educativa, a los centros educativos y su entorno, a las familias y a toda la sociedad, la cual es responsable de la calidad del sistema educativo. Por ese motivo, el Plan Valenciano de Inclusión y Cohesión Social tiene como fin concienciar a la sociedad sobre la situación de vulnerabilidad que enfrentan muchas personas, para poder eliminar las barreras que dificultan, limitan o disminuyen el pleno acceso al derecho a la educación.

Por último, queremos hacer una referencia a la ORDEN 20/2019, de 30 de abril, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la cual se regula la organización de la respuesta educativa para la inclusión del alumnado en los centros docentes sostenidos con fondos públicos del sistema educativo valenciano. El propósito de esta Orden

es ajustar la organización de la respuesta educativa en los centros educativos, dentro del marco de la educación inclusiva. De este modo, se busca asegurar el acceso, la participación y el progreso de todos los estudiantes, siendo esta la esencia fundamental del derecho a la educación, basado en los principios de calidad, igualdad de oportunidades, equidad y accesibilidad universal. Además, pretende poner en orden el proceso de detección de barreras, así como la identificación de las necesidades específicas de apoyo educativo y las desigualdades tanto en el ámbito educativo como en el administrativo.

2.4 Identificación y eliminación de barreras en los niños con NEAE

Pese a los avances que ha habido en cuanto a los niños con atención de las necesidades específicas de apoyo educativo, siguen apareciendo barreras que dificultan su desarrollo y participación en el entorno educativo. La identificación y eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación de los niños con NEAE es un aspecto decisivo en la educación inclusiva para garantizar que estos niños puedan recibir una educación de calidad sin que se les limite el acceso ni su participación. Para ello, es importante que la comunidad escolar trabaje de manera cooperativa para eliminar las barreras que imposibilitan que estos niños logren desarrollar su máximo potencial.

Booth y Ainscow (2000) introdujeron el término "barreras para el aprendizaje y la participación" en su obra clave en el campo de la educación inclusiva: el *Index for Inclusion*. Esta guía, también conocida como el Índice para la Inclusión o Guía para la Educación Inclusiva, se publicó en el año 2000 después de un desarrollo de tres años en el que contribuyeron a la creación profesores, padres, directivos e investigadores, a partir de sus experiencias en la promoción del desarrollo inclusivo en centros escolares. Con los años, el Index ha sido examinado y actualizado en varias ocasiones. En la primera versión del Índice para la Inclusión, traducida al castellano, se sugiere que el término "necesidades educativas especiales" sea reemplazado por "barreras para el aprendizaje y la participación", ya que la inclusión supone en sí reconocer y eliminar estas barreras que pueden obstaculizar el acceso o limitar la participación de los estudiantes en el entorno educativo.

Actualmente, con la última versión del Index adaptada por Echeita y diferentes colaboradores, la idea de reemplazar el concepto "necesidades educativas especiales" sigue predominando debido a que este término se apoya en las características individuales de manera exclusiva, como la deficiencia o la discapacidad, siendo las personas con este tipo de necesidad agentes principales de las dificultades educativas. Asimismo, no se tienen en cuenta aspectos

que se interrelacionan con las circunstancias personales y sociales, y que además pueden contribuir a las dificultades de aprendizaje y participación, como son los contextos. Por esta razón, el término “barreras para el aprendizaje y la participación” recoge una amplia variedad de factores que no solo implican lo personal, sino que su significado está relacionado con aspectos culturales, sociales, políticos y económicos (Booth & Ainscow, 2015).

Cuando hablamos sobre la educación inclusiva, indirectamente estamos abordando las barreras que limitan el aprendizaje de algunos niños y niñas dentro de sus aulas. Identificar cuáles son estas barreras que pueden impedir el respeto, la participación, la convivencia y el aprendizaje, es un deber de la nueva cultura de la educación inclusiva. Es imprescindible conocer cuáles son las barreras que provocan la exclusión dentro de las aulas de la escuela inclusiva para así, poder establecer las ayudas y medidas necesarias para redirigir la inclusión.

Por un lado, las ayudas son entendidas como elementos del entorno educativo que apoyan y asisten a los alumnos para lograr una inclusión social y educativa plena en las aulas. Por otro lado, las barreras se definen como obstáculos que impiden el aprendizaje, la participación y la convivencia en igualdad de condiciones. Para conseguir el desarrollo de las prácticas inclusivas, es necesario que el profesorado conozca previamente las barreras existentes para su posterior eliminación, sino estas permanecerán. Asimismo, el *Index for Inclusion* es una herramienta muy apropiada para evitar y abordar las barreras de inclusión, ya que cuenta con la perspectiva de los tres principales protagonistas: el profesorado, el alumnado y las familias (López, 2011).

Por consiguiente, cabe destacar que existen diversos criterios para clasificar las barreras para el aprendizaje y la participación, y a pesar de que todas ellas hacen referencia a los mismos aspectos, distintos autores y organizaciones las han estructurado según sus diversos criterios. La UNESCO, en el año 2015, llevó a cabo el Foro Mundial sobre Educación en Incheon, y en él se estableció que para abogar por la inclusión es preciso mejorar las políticas en relación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, destinada a eliminar las barreras que impiden a millones de personas recibir una educación y un aprendizaje de calidad para poder eliminarlas (UNESCO, 2015).

A continuación, expondremos diferentes categorías con las que se han clasificado las barreras para el aprendizaje y la participación:

Para López (2011):

Tabla 1. Barreras para el aprendizaje y la participación en diferentes ámbitos.

BARRERAS	DESCRIPCIÓN
Políticas	Las leyes y normativas presentan aspectos contradictorios. Se habla de una educación para todos, pero a su vez se permiten colegios de educación especial o del trabajo cooperativo entre el profesorado y la necesidad del profesor de apoyo para sacar a los niños del aula común. Estas contradicciones dificultan la creación de una escuela inclusiva y la administración educativa debe de actuar de manera coherente con las leyes internacionales, nacionales y autonómicas.
Culturales	La cultura predominante del mundo separa a dos tipos de alumnos: el “normal” y el “especial”. Se tiene la convicción de que este último precisa de diferentes estrategias de enseñanza para su aprendizaje, lo que ha dado lugar a distintas prácticas educativas que han ido desde la exclusión, pasando por la segregación e integración, hasta la inclusión. Aunque las intenciones del profesorado sean nombrar con el término “necesidades educativas especiales” a las personas más excepcionales, más que una ayuda se ha creado un estigma.
Didácticas	<p>En los procesos de enseñanza-aprendizaje encontramos cinco barreras diferentes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La competitividad en las aulas frente al trabajo cooperativo y solidario. Esta se da cuando el aula no es considerada como una comunidad de convivencia y de aprendizaje. El aula debe convertirse en una unidad de apoyo de unos a otros, donde las actividades se organicen de manera cooperativa. 2. El currículum está estructurado en disciplinas y en el libro de texto, por lo que se da una ruptura con las adaptaciones curriculares. Debe ser un currículum que no genere desigualdad y que las erradique. 3. La organización espaciotemporal: la escuela sin exclusiones requiere una organización de acuerdo con la actividad a realizar, es decir, una buena formación en la educación participativa y en la manera de construir el conocimiento. 4. La necesaria re-profesionalización del profesorado para la comprensión de la diversidad, es decir, del profesor como técnico-racional al profesor como investigador. 5. La escuela pública y el aprender participando entre familias y profesorado. Se requiere un paso de las escuelas antidemocráticas a las escuelas democráticas.

Según Puigdellívol (2009):

Tabla 2. Clasificación de las barreras para el aprendizaje.

BARRERAS	DESCRIPCIÓN
Actitudinales	Existe la tendencia a pensar que los alumnos con discapacidad no son responsabilidad de los maestros, sino que pertenecen únicamente al especialista. Esta hipótesis se da porque se piensa que los maestros ni cuentan con los conocimientos idóneos para atender a este tipo de alumnos.
Metodológicas	La creencia de que es indispensable que los estudiantes tengan similares niveles de aprendizaje para trabajar juntos en clase, lo que precisa un enfoque individualizado. Esta perspectiva puede obstaculizar la atención de los estudiantes con discapacidad.
Organizativas	Las múltiples maneras de agrupación de los estudiantes y a las distintas formas en que la comunidad puede ofrecer apoyo a la escuela. Además, se contempla la necesidad de analizar la nueva estructura del trabajo del personal docente de apoyo.
Sociales	Hace referencia al papel de las familias, concretamente a las académicas. Existen múltiples prejuicios con relación al papel de las familias, concretamente a las académicas, y son una de las barreras más importantes en el proceso de aprendizaje de los alumnos tanto con discapacidad como sin.

Mena-Chiluisa y Alulima destacan (2021):

Tabla 3. Barreras para el aprendizaje y la participación de alumnos.

BARRERAS	DESCRIPCIÓN
Institucionales	Las limitaciones físicas que reducen la interacción en los procesos de aprendizaje.
Socioeconómicas	La situación económica y la falta de oportunidades para el empleo son factores que repercuten negativamente y que impiden acceder a las familias a los centros educativos.
Biológicas	Diversas peculiaridades de las personas como son los inconvenientes para dominar sus movimientos y a ciertas deficiencias sensoriales, transformándose así en factores limitantes.
Curriculares	Las dificultades que pueden mostrar los niños y niñas durante el aprendizaje.
Metodológicas	Los arreglos que los docentes deben de llevar a cabo con el fin de responder a las necesidades y a las circunstancias de cada estudiante.
Actitudinales	Las prácticas perjudiciales llevadas a cabo tanto por los estudiantes, como por los docentes en muchas otras ocasiones.

Pizarro (2019), determina que reconocer las barreras para el aprendizaje y la participación es una labor imprescindible de la escuela inclusiva, puesto que al ir eliminándolas se generará una mayor oportunidad para que todos los alumnos puedan desarrollar de manera más eficiente sus habilidades cognitivas. Es importante recordar que una los beneficiados de la eliminación de las barreras no es solo un alumno en particular, sino que les favorece todos ya que la inclusión acepta la diversidad. También hay que destacar que, a pesar de que puede haber barreras que están fuera del alcance de los maestros, como hemos visto anteriormente, es necesario reconocerlas para promover su eliminación ante aquellos a quien le corresponda.

Finalmente, existen varios contextos o ambientes en los que podemos encontrarnos estas barreras para el aprendizaje y la participación:

En primer lugar, encontramos el aula, puesto que la escuela inclusiva antepone la atención a la diversidad en este contexto. Se considera el entorno principal en el cual se deben identificar y abordar las barreras que puedan interrumpir el proceso de aprendizaje y la participación. Además, este es el espacio donde se da los diferentes procesos de enseñanza-aprendizaje, la evaluación, las interacciones...

En segundo lugar, destaca la escuela, la cual debe convertirse en un lugar inclusivo donde toda la comunidad educativa intervenga y colabore de manera cooperativa. El modelo de centro educativo que se logre gracias al personal docente, los especialistas y las familias, establecerá los procesos de aprendizaje de los alumnos.

En tercer lugar, se encuentra la familia, con la cual el centro educativo debe fundar una colaboración activa para lograr la inclusión educativa. En ocasiones, el entorno del alumno puede generar barreras para el aprendizaje y la participación, por ello la familia, independientemente de su estructura, es un contexto en el que la escuela puede llevar a cabo intervenciones para su eliminación.

Por último, la comunidad es uno de los ambientes que supera el alcance de los educadores, pero a pesar de ello este necesita diferentes procesos de gestión para poder hallar y suprimir las barreras para el aprendizaje y la participación que puedan darse. Las oportunidades de desarrollo de los estudiantes pueden verse influenciadas por el entorno socioeconómico y cultural que rodea la escuela y su comunidad educativa.

2.5 Mejoras en el acceso del alumnado mediante el recurso de las TIC

La accesibilidad en los centros educativos no siempre es universal, lo que puede dificultar la comprensión del entorno en personas con diferentes capacidades físicas, cognitivas o sensoriales, por ello es necesario asegurar la accesibilidad para avanzar hacia una educación inclusiva. La “accesibilidad universal” se refiere a la capacidad de los entornos, procesos y servicios para ser utilizados por todas las personas de manera segura y cómoda, promoviendo la autonomía y la naturalidad. Este derecho está reconocido en la legislación española y en acuerdos internacionales como la Convención Internacional de Derechos de las Personas con Discapacidad en 2006.

En el artículo 9 del Convenio se establece que, con el objetivo de permitir que las personas con discapacidad vivan de manera autónoma y participen plenamente en todas las facetas de la vida, se implementarán medidas adecuadas para garantizar que tengan acceso en igualdad de condiciones que el resto. Estas medidas abarcan la identificación y eliminación de barreras de acceso.

La inclusión continúa siendo una prioridad en las acciones educativas, aunque en ocasiones puede plantear retos, especialmente a la hora de garantizar que los estudiantes con más necesidades se queden rezagados. Hay diversas razones por las que esto ocurre, como por ejemplo la falta de recursos adecuados para el aprendizaje, la falta de competencias digitales necesarias o las diversas condiciones personales que puedan presentar los estudiantes. Por lo tanto, es crucial crear espacios en los que se plantee la necesidad de proporcionar una respuesta adecuada a todos los estudiantes, y adaptarse a las necesidades de todos los alumnos es esencial para garantizar una educación de calidad, equitativa y significativa.

Así pues, los estudiantes con NEAE requieren una atención especial por parte de los docentes, los cuales deben identificar y comprender sus necesidades para asegurar prácticas inclusivas y proporcionar los recursos necesarios para su acceso en igualdad de condiciones. Asimismo, la accesibilidad en términos físicos, cognitivos y sociales adquiere una importancia fundamental en la educación, ya que es esencial contemplar las distintas habilidades del alumnado y garantizar una continuidad en el aprendizaje. En este sentido, la opción más adecuada para asegurar la accesibilidad al aprendizaje y la participación de todos los estudiantes es el Diseño Universal de Aprendizaje.

En cuanto a las mejoras de la participación de todos los estudiantes en su experiencia educativa, se busca llevar a cabo modificaciones sencillas pero fundamentales. Se pueden considerar diversas iniciativas que aumenten la accesibilidad física, sensorial y cognitiva para facilitar la comprensión de los entornos, procesos y servicios.

Para poder mejorar la accesibilidad en los centros educativos, el Ministerio de Educación y Formación Profesional (2020) propone las siguientes indicaciones:

- Asegurar la accesibilidad física del centro para que todas las personas puedan moverse de forma autónoma, incluyendo puertas accesibles y formas de subir a los pisos.
- Establecer un directorio en la entrada del centro para facilitar la orientación de los visitantes y recordar la ubicación de los diferentes espacios.
- Identificar cada espacio con señalización clara y visible.
- Mostrar horarios claros y anticipar los cambios de forma verbal y visual.
- Redactar comunicados con pautas de lectura fácil que adapten el texto para facilitar la comprensión y aumentar la legibilidad, utilizando vocabulario y estructura adaptados.
- Utilizar una combinación de información verbal y visual para promover la comprensión a través de ambos canales.
- Mantener los materiales bien organizados y al alcance de todos los estudiantes.
- Controlar el nivel de ruido y estímulos visuales en el ambiente para favorecer la concentración y el bienestar de todos.
- Asegurar la accesibilidad en los espacios virtuales, incluyendo blogs, webs y plataformas de comunicación online para garantizar la comprensión y participación de todas las personas.

Respecto a la última indicación, cabe resaltar que sin duda la educación está cambiando, y estos cambios pueden atribuirse a las políticas educativas en ciertos casos, pero también al progreso de la sociedad en la que vivimos y las nuevas formas de vida que surgen como resultado.

En la actualidad, se puede afirmar que las nuevas generaciones están siendo educadas en un mundo que difiere del de sus mayores. Además de la formación académica, se busca preparar a los alumnos para enfrentar los desafíos de la sociedad actual y lograr un aprendizaje significativo y útil a lo largo de toda su vida. Este enfoque educativo se basa en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) (Ponce, 2007).

Se está demostrando que las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) son un recurso preciado que busca lograr un modelo de enseñanza-aprendizaje distinto al convencional. Este modelo debe asegurar la inclusión y el acceso de la tecnología a todas las personas, independientemente de sus habilidades cognitivas, físicas o sensoriales. En el contexto de las TIC, la accesibilidad se refiere a la utilización de herramientas por parte de niños con ciertas discapacidades para acceder a los medios informáticos de comunicación. El objetivo es permitir que estos alumnos puedan utilizar estas tecnologías para su desarrollo personal y social. Así pues, gracias al uso de las TIC, se promueve el uso de una metodología cada vez más enriquecedora, la cual desempeña un papel fundamental en la individualización de la enseñanza, mostrando los contenidos de manera dinámica y adaptada a cada estudiante. Además, se favorece que cada alumno progrese a su propio ritmo y en función de sus capacidades e intereses individuales (Ponce, 2007).

Según la *Conselleria d'Educació, Cultura i Esport* (2020), la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en las aulas es cada vez más habitual y ha generado oportunidades para mejorar la práctica docente. Estas tecnologías brindan múltiples posibilidades de transformación y diversas formas de representación y expresión, lo que permite que todos puedan acceder a ellas. Las funciones de accesibilidad en los sistemas operativos brindan a los estudiantes con NEAE una mayor autonomía. Estas funciones pueden sustituir o mejorar el uso de dispositivos de apoyo, además de que su simplicidad y flexibilidad las hacen una herramienta valiosa para facilitar el acceso a la tecnología.

Para concluir, algunos de los sistemas operativos más frecuentes que presentan recursos para mejorar la accesibilidad visual, auditiva y física son:

- **LLIUREX:** Este sistema operativo ofrece diferentes opciones de contraste y tamaño de textos e iconos en el escritorio, con una lupa para ampliar la zona de la pantalla que se necesite, un lector de pantalla y líneas en Braille. Así pues, brinda una campana visual la cual dará avisos del sistema con parpadeos en la pantalla cuando el volumen esté desactivado y, finalmente proporciona la activación de repetición y velocidad de teclas, un control de ratón mediante teclado, un teclado en la pantalla, y por último la opción de escritura con joystick o mediante los ojos.
- **WINDOWS:** Este sistema operativo aporta diferentes ajustes de tamaño y color, una configuración del puntero, una lupa para ampliar la pantalla y un narrador lector para el navegador. Además, convierte las alertas de sonido en alertas visuales, puede

modificar el tiempo de las notificaciones, establecer subtítulos y ofrece un reconocimiento de voz. Finalmente, proporciona accesibilidad al teclado, es compatible con dispositivos de control ocular, inicia sesión con reconocimiento facial, navega mediante la voz y convierte audio en texto escrito.

- **ANDROID:** Este sistema operativo brinda una lupa y un lector de pantalla, teclado en Braille, configuración en el tamaño de las fuentes y aplicaciones como *Lookout*, que da información sobre características físicas del entorno, *Voice Access*, que proporciona acceso de voz al sistema, y *Brailleback*, la cual permite conectar una pantalla Braille. Asimismo, ofrece subtítulos automáticos a los contenidos multimedia, una transcripción instantánea de voces y sonidos, amplificación de sonido y compatibilidad con audífonos para escuchar los sonidos con mayor claridad. Finalmente, tiene la opción de poder controlar el dispositivo mediante teclado, de elegir la duración de notificaciones y la aplicación *Action Blocks* posibilita el acceso al dispositivo mediante botones personalizables.
- **IOS:** Este sistema operativo proporciona la aplicación *VoiceOver* la cual describe a través de la voz todo aquello que sucede en la pantalla, incluye la opción de teclado Braille y permite conexión con equipos Braille. Igualmente, aporta un asistente de voz llamado “Siri” el cual permite interactuar con el teclado y el navegador, ajusta el balance del sonido entre los dos oídos y tiene una mensajería instantánea escrita. Finalmente, el teclado presenta micrófono que escribe lo que dicta la voz, está la opción de un teclado predictivo que ayuda a escribir sin teclear todas las letras, un modo de pulsación fácil para los teclados físicos, reconocimiento facial al inicio de sesión y ofrece un asistente *AssistiveTouch* que adapta el uso de la pantalla a las necesidades físicas de la persona.

2.6 El Diseño Universal de Aprendizaje

Todos los niños merecen igualdad de oportunidades para aprender, triunfar, interactuar, conectarse con los demás y crecer tanto personal como socialmente. Para satisfacer estas necesidades educativas, se deben examinar todas las dimensiones que influyen en el proceso de enseñanza y aprendizaje y así poder integrar las estrategias más efectivas. El enfoque conocido como Diseño Universal es el modelo que nos brinda una perspectiva para lograr una respuesta educativa inclusiva y efectiva ante la diversidad (Agustí et al., 2021).

El concepto de Diseño Universal (DU) no se originó en el ámbito educativo, sino en la arquitectura estadounidense durante los años 70. Fue Ron Mace, quien fundó el Centro para el Diseño Universal (CUD), el primero en usar este término. Él lo definió como la creación de productos y entornos que sean accesibles para cualquier persona, sin necesidad de adaptación. El objetivo principal del DU es diseñar espacios públicos que aborden la diversidad de necesidades de acceso y comunicación (Pastor et al., 2014). Asimismo, se ha ido incorporado el concepto de Diseño Universal y accesibilidad en muchos aspectos de la sociedad debido a que se ha demostrado que este enfoque mejora las opciones para todas las personas. En el ámbito educativo, las propuestas basadas en el Diseño Universal buscan atender a la diversidad y a todos los alumnos, considerando la variabilidad y las diferencias individuales. El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) es una de estas propuestas y establece un marco teórico-práctico para la intervención educativa inclusiva (Alba, 2019).

El DUA surgió a raíz de investigaciones realizadas por el Centro de Tecnología Especial Aplicada (CAST) en los años 90, donde se descubrió que un currículo único para todos los estudiantes originaba barreras de aprendizaje a aquellos con necesidades educativas especiales, ya que se necesitaban adaptaciones específicas para ellos. Como solución, se propuso un enfoque donde se identificase el problema en las barreras generadas por el diseño del currículo, en lugar de en las características personales de los estudiantes, y se propuso diseñar el currículo pensando en la variabilidad del aula, para que así pudiera ser accesible para todos (Alba, 2019).

Seguidamente, este modelo didáctico se fundamenta en los avances de la neurociencia y el diagnóstico por imagen, las teorías del aprendizaje, los resultados de la investigación y prácticas educativas, así como las aportaciones de las tecnologías. Su propósito es replantear la educación mediante la presentación de un marco conceptual que permita analizar y evaluar los diseños curriculares y las prácticas educativas, reconociendo las diferentes barreras para el aprendizaje y fomentando la inclusión en la enseñanza. Además, propone un marco que permite la creación de propuestas curriculares flexibles, adaptadas a las necesidades y habilidades individuales de los estudiantes (Rose et al., 2005).

El DUA tiene dos contribuciones importantes en el ámbito de la educación inclusiva y la atención a la diversidad en el aula. En primer lugar, se supera la división entre los alumnos con discapacidad y sin discapacidad, reconociendo que la diversidad es un aspecto relevante para todos los estudiantes. Por lo tanto, ofrecer diversas opciones para el aprendizaje no solo

beneficia a los estudiantes con discapacidades, sino que también permite que cada estudiante elija la opción que mejor se adapte a su forma única de aprendizaje. En segundo lugar, se destaca la importancia de los materiales, los medios y el diseño del currículo para garantizar el acceso de todos los estudiantes al aprendizaje. De esta manera, se evita que el currículo sea una barrera para algunos estudiantes (Pastor et al., 2014).

Otro elemento que destacar del Diseño Universal para el Aprendizaje es que se fundamenta en tres principios basados en la investigación neurocientífica que guían este modelo (Moliner, 2013):

El primer principio se basa en ofrecer diversas formas de representación para abordar las diferentes maneras en que los alumnos perciben y comprenden la información. No existe un medio único que sea mejor para todos, por lo tanto, es esencial ofrecer opciones de representación. El segundo principio se centra en proporcionar múltiples medios de expresión para que los estudiantes puedan aprender y demostrar su conocimiento de acuerdo con sus habilidades individuales. No hay una forma de expresión ideal para todos los alumnos, así pues, es importante ofrecer opciones para que puedan expresarse de diversas maneras. Finalmente, el tercer principio se enfoca en facilitar diversos medios de compromiso para atender las diferentes formas en las que los estudiantes pueden sentirse involucrados y motivados para aprender. No hay un único medio de compromiso que funcione para todos los alumnos, de modo que, es esencial ofrecer opciones para mantenerlos motivados y comprometidos en su aprendizaje.

Los tres principios del DUA requieren que los profesores brinden a sus alumnos múltiples opciones para acceder al aprendizaje. Para poder implementarlos en el aula y asegurar que la enseñanza sea inclusiva para todos los estudiantes, es necesario seguir una serie de pautas específicas para cada principio.

Las pautas del Diseño Universal para el Aprendizaje se definen como un conjunto de estrategias que los educadores pueden emplear en su enseñanza para hacer que los currículos sean alcanzables para todos los alumnos, y así superar las barreras que muchos de ellos enfrentan. Estas pautas pueden utilizarse como punto de partida para adaptar los procesos educativos y aprovechar al máximo las oportunidades de aprendizaje. Cada pauta está asociada a uno de los principios del DUA, y ofrece recomendaciones específicas sobre cómo implementar el principio correspondiente en la práctica docente. Aunque algunas de estas directrices ya forman parte de la práctica habitual de los educadores, otras pueden ser nuevas

y valiosas para satisfacer las necesidades e intereses de los estudiantes, y para eliminar las barreras que puedan impedir su aprendizaje. Además, esta serie de pautas ofrecen un enfoque y un contexto que se pueden aplicar a cualquier elemento del currículo y a cualquier tarea o momento, para asegurar que todos los estudiantes tengan acceso a los procesos de aprendizaje (Pastor et al., 2014).

El primer principio del Diseño Universal para el Aprendizaje se compone de una serie de pautas que se centran, por un lado, en ofrecer múltiples opciones para percibir la información a través de acciones que aprueben cambiar e individualizar la presentación de la información y presentar diferentes alternativas enfocadas a la información auditiva y visual. Por otro lado, se pretende ofrecer múltiples opciones para el lenguaje y los símbolos definiendo el vocabulario y los símbolos pertinentes, aclarando la sintaxis y su estructura, facilitando la decodificación de textos y símbolos matemáticos, fomentando la comprensión entre diferentes idiomas e ilustrando las ideas principales a través de diversos medios. Por último, se busca proporcionar alternativas para la comprensión estimulando los conocimientos previos, resaltando características fundamentales e ideas principales, guiando el procesamiento de la información, la visualización y la manipulación, y maximizando la memoria y la transferencia de información.

En segundo lugar, el siguiente principio del DUA está formado por diferentes pautas que se centran, por un lado, en conceder diversos medios físicos de acción a través de métodos de respuesta, múltiples formas de interactuar con los materiales y la integración del acceso a herramientas y tecnologías de asistencia. Por otro lado, se pretende simplificar las opciones para la expresión y mejorar la comunicación, mediante la utilización de varias formas o medios de comunicación y de herramientas para la creación y la construcción, e incorporando niveles progresivos de apoyo durante el aprendizaje. Por último, se busca proporcionar alternativas para las funciones ejecutivas ayudando a establecer objetivos apropiados, apoyando la planificación y el desarrollo de estrategias, facilitando la gestión de información y de recursos, así como mejorando la capacidad para supervisar el progreso.

Finalmente, el tercer principio del Diseño Universal para el Aprendizaje incluye distintas pautas que se centran, por un lado, en ofrecer opciones para captar el interés de los estudiantes optimizando la elección individual, la autonomía, la relevancia, el valor y la autenticidad al mismo tiempo que se minimiza la sensación de inseguridad y las distracciones. Por otro lado, se pretende aportar alternativas para mantener la dedicación y el

compromiso, destacando la importancia de las metas y objetivos, variando los niveles de dificultad y apoyo, promoviendo la colaboración y la comunidad, y proporcionando una retroalimentación orientada. Por último, se busca brindar opciones para la autorregulación, a través de la creación de expectativas y creencias que maximicen la motivación, facilitando los diferentes niveles de apoyo para imitar habilidades y estrategias, y fomentando la autoevaluación y reflexión (Pastor et al., 2014).

2.7 Objetivo de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son una iniciativa mundial para erradicar la pobreza, proteger el planeta y mejorar la calidad de vida de las personas. En 2015, se establecieron 17 objetivos para ser alcanzados antes del 2030. Aunque se han realizado avances en algunas áreas, la mayoría de los objetivos aún no se han alcanzado en el ritmo necesario. En el año 2020 se inició una década de acción para lograr los objetivos en el plazo establecido (Moran, 2023).

Concretamente, el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS4) tiene como objetivo garantizar una educación de calidad para todos, fomentando una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promoviendo oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. A pesar de los avances logrados en la última década en la accesibilidad y matriculación en la educación, todavía hay 260 millones de niños sin educación y más de la mitad de los niños y adolescentes no alcanzan los estándares mínimos de competencia. La pandemia de COVID-19 en 2020 provocó el cierre temporal de escuelas en todo el mundo, afectando a más del 91% de los estudiantes y dejando a 1.600 millones de niños fuera de la escuela. Esto pone en peligro los avances logrados y afecta gravemente a los niños más vulnerables y marginados (Moran, 2020).

Es esencial fortalecer el papel de la educación en la promoción de los derechos humanos, la paz, la ciudadanía responsable, la igualdad de género, el desarrollo sostenible y la salud, a través de contenidos adecuados que aborden aspectos cognitivos y no cognitivos del aprendizaje. Esto se puede lograr mediante la educación para el desarrollo sostenible, la ciudadanía global y la educación intercultural, además de establecer un modelo educativo que cumpla con los objetivos establecidos en los ODS. Concretamente, se debe garantizar un apoyo técnico, material y humano efectivo para los niños y niñas con discapacidad, ya que la falta de apoyo puede tener un impacto negativo en su desempeño en el aula, en las actividades

extraescolares y en la convivencia, así como en situaciones de acoso escolar que deben ser eliminadas (Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, s.f.).

La UNESCO (2017) estableció una serie de propósitos de aprendizaje para el logro del Objetivo 4, los cuales se pueden clasificar en tres categorías:

El primero promueve el aprendizaje cognitivo en los estudiantes para que comprendan el valor de la educación y la formación a lo largo de la vida como impulsores del desarrollo sostenible, reconociendo la educación como un derecho humano fundamental y una base para garantizar otros derechos, tomando conciencia de la desigualdad en el acceso a la educación y su impacto en la sociedad, y entendiendo que la educación puede contribuir a crear un mundo más sostenible, equitativo y pacífico.

El segundo objetivo se centra en el aprendizaje socioemocional y pretende que los estudiantes comprendan la importancia de la educación de calidad para todos, que se motiven y capaciten a sí mismos y a otros para aprovechar las oportunidades educativas a través de métodos participativos, que valoren la educación como un derecho humano fundamental y que puedan identificar y satisfacer sus propias necesidades de aprendizaje para su desarrollo personal. Además, se busca que los estudiantes reconozcan la importancia de sus propias habilidades para mejorar su vida y para el trabajo y el emprendimiento.

Finalmente, el tercer objetivo trata de fomentar el aprendizaje conductual para que los estudiantes puedan contribuir a la implementación de una educación de calidad para todos. Esto incluye exigir y apoyar políticas públicas que promuevan la educación equitativa, segura e inclusiva, así como promover el empoderamiento de los jóvenes. También se espera que los estudiantes utilicen todas las oportunidades disponibles para su propia educación a lo largo de su vida y que apliquen el conocimiento adquirido para promover el desarrollo sostenible.

En resumen, la UNESCO insiste a todas las instituciones educativas a tomar medidas para abordar los temas de desarrollo sostenible y desarrollar habilidades y conocimientos relacionados con los ODS. Los responsables de la formulación de planes de estudio deben reconsiderar la educación para contribuir a la consecución de los ODS en el plazo establecido para 2030 a través de las competencias de sostenibilidad y los resultados específicos de aprendizaje en los ámbitos cognitivo, socioemocional y conductual (UNESCO, 2017).

3. OBJETIVOS DEL TFG

En este apartado del Trabajo Final de Grado se exponen los objetivos generales, así como los específicos.

Objetivos generales:

- Analizar la inclusión educativa de los niños con necesidades especiales de apoyo educativo en la etapa de Educación Infantil.
- Elaborar una guía educativa basada en distintos recursos que contribuyan a sensibilizar sobre la importancia de la inclusión en el ámbito escolar.

Objetivos específicos:

- Investigar la evolución del grado de inclusión educativa de los niños con necesidades educativas especiales hasta el sistema educativo actual.
- Profundizar en la atención a la diversidad que promueve la escuela inclusiva y su impacto en el proceso de aprendizaje y desarrollo de los estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Exponer diferentes estrategias y medidas para mejorar la inclusión educativa de los niños con necesidades especiales en el sistema educativo.
- Identificar los principales obstáculos que actúan como barreras del aprendizaje y limitan la accesibilidad del alumnado con necesidades educativas especiales.

4. METODOLOGÍA

Para poder llevar a cabo esta investigación y cumplir con los objetivos propuestos, se han seguido diferentes fases que han contribuido a lograr dicho propósito:

La elaboración del Trabajo Final de Grado comenzó con una primera fase centrada en la definición del tema de investigación, basado en la educación inclusiva, y en el establecimiento de los objetivos a alcanzar con dicho proyecto.

A continuación, la segunda fase se fundamentaba en realizar una gran investigación exhaustiva de documentos relevantes para recopilar la información necesaria, la cual se plasmaría posteriormente en el marco teórico, que sirvió como base para determinar si se lograron alcanzar los objetivos propuestos previamente. Se obtuvo el material documental necesario a través de portales de búsqueda y bases de datos de documentos como Dialnet y Google Académico. Además, fue necesario investigar aspectos más legislativos, para lo cual

se consultaron Reales Decretos, Leyes Orgánicas, Ratificaciones, entre otros. En este sentido, resultó también crucial llevar a cabo una búsqueda de libros que pude consultar en Google Libros y en diversas páginas web que ofrecen su versión en formato PDF, lo que me facilitó mucho su búsqueda al hacerlo tan accesible.

La tercera fase en el proceso de investigación fue la elaboración del índice del marco teórico. En un principio, la idea principal que tenía para la investigación era distinta a la que finalmente se ha plasmado en el índice definitivo. Durante la búsqueda de información, tuve que ir modificándolo ya que algunos de los puntos que había incluido tenían muy pocos documentos informativos, o porque me di cuenta de que podía fusionar varias ideas del índice en una sola. En definitiva, el índice del marco teórico final que se ha utilizado en el trabajo no fue concluido hasta el final del proceso de investigación.

La cuarta fase de mi proceso de investigación se enfocó en la metodología escogida para el proyecto y se llevó a cabo en paralelo con la búsqueda de documentación relevante sobre el tema seleccionado. Consistió en realizar dos entrevistas con el fin de determinar si la experiencia actual de los entrevistados estaba relacionada con la información utilizada en el trabajo, y si había alguna diferencia entre la práctica y la teoría en relación con los diferentes puntos del marco teórico. Estas entrevistas fueron cruciales para poder obtener una perspectiva más completa y realista sobre el tema de investigación, y consistían en realizar una recogida de datos e información a través de varias preguntas formuladas, las cuales nos permitieron comprender la situación actual de la inclusión en los centros educativos y obtener datos relevantes para la elaboración de una propuesta educativa.

Se llevaron a cabo dos entrevistas con docentes del Centro Educativo Juan Comenius, donde realicé mis últimas prácticas. La primera entrevista se realizó con la tutora de mi aula asignada, quien tenía a niños con necesidades especiales de apoyo educativo, y la segunda entrevista fue con una docente especialista en Pedagogía Terapéutica que trabaja con niños con necesidades educativas especiales en el nivel de Educación Infantil. Ambas entrevistas contenían algunas preguntas en común, pero también se incluyeron preguntas específicas, ya que cada entrevista tiene un enfoque y objetivo diferente. Se llevaron a cabo de manera presencial en el centro educativo y fueron el instrumento utilizado para la obtención de datos. Además, su información se registró mediante grabaciones de audio, con la autorización previa de las docentes para su posterior análisis.

La quinta fase implicó comparar las respuestas de ambas docentes a cada una de las preguntas formuladas, con el objetivo de conocer tanto las similitudes como las diferencias en sus percepciones y concepciones sobre el tema de la inclusión educativa. Mediante esta recopilación de datos, pudimos analizar los resultados y determinar el nivel de inclusión que existe en el Centro Educativo Juan Comenius, que se caracteriza por su enfoque inclusivo, y la manera en la que trabajan ambas para mejorar la accesibilidad y eliminar las barreras que puedan tener los alumnos con necesidades educativas, así como la forma en que las docentes gestionan la inclusión con los alumnos de Educación Infantil.

En la sexta fase del proyecto, se realizó la propuesta educativa para el desarrollo del trabajo, en la que se diseñó una guía educativa que incluía diversos recursos y materiales destinados a fomentar la inclusión y crear conciencia sobre los derechos de las personas con necesidades educativas especiales. Específicamente, la guía se enfocó en recursos dirigidos a niños de Educación Infantil, familias y docentes.

Al llegar a la fase final del Trabajo Final de Grado, se procedió a redactar las conclusiones teniendo en cuenta la investigación documental para el marco teórico, la metodología utilizada para verificar la información obtenida previamente, la creación de la guía educativa dirigida a las familias y docentes, y la evaluación de los objetivos establecidos. Asimismo, en este apartado se describen las dificultades que se presentaron durante la elaboración del proyecto. Es fundamental destacar que en todas las etapas del TFG se estableció una comunicación fluida con la directora, quien revisó el trabajo en busca de errores y aseguró que se cumpliera con la normativa APA en la redacción de este.

4.1 Contexto del centro educativo

Como he comentado anteriormente, para la elaboración de la metodología también llevé a cabo unas entrevistas en el Centro Educativo Juan Comenius de Valencia. Se trata de un centro educativo de carácter laico, concertado e inclusivo que busca proporcionar una educación completa e integral a todos sus alumnos y convertirse en un modelo de inclusión para todas las personas.

El colegio está ubicado en el barrio de Marchalenes de Valencia, el cual ha experimentado un crecimiento poblacional significativo. La mayoría del alumnado son residentes de la zona con un nivel socioeconómico medio-bajo y con un 10% de estudiantes inmigrantes, aunque los estudiantes con necesidades educativas especiales pueden provenir de otras áreas de la ciudad. En Educación Infantil, hay 3 aulas por nivel, con alrededor de 20 niños

en cada una, sumando un total de 180 estudiantes, pero este número de alumnos puede variar dependiendo de las matrículas de estudiantes con necesidades educativas especiales.

Este centro está formado por un colectivo de profesionales de la educación que han elegido trabajar en una cooperativa de trabajo asociado. Comenius es reconocido como uno de los centros educativos más destacados en Valencia, ofreciendo una amplia variedad de ciclos educativos que abarcan desde educación infantil hasta formación profesional y ocupacional. Asimismo, la plena inclusión del alumnado con necesidades educativas especiales es una de sus características más destacadas.

4.2 Análisis de los datos obtenidos

Tras realizar ambas entrevistas a las profesoras del Centro Educativo Juan Comenius, presentamos un análisis cualitativo de la información recopilada.

Ambas docentes coinciden en que la educación inclusiva busca satisfacer las necesidades de aprendizaje de todos los niños, sin exclusiones, mediante la eliminación de barreras. Destacan la importancia de tratar a todos los estudiantes de manera conjunta e individualizada, brindándoles apoyo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, consideran que la inclusión les brinda a todos la oportunidad de relacionarse con sus iguales y reconocer las diferentes habilidades y limitaciones de cada uno.

Para ellas, la inclusión beneficia a los niños con necesidades educativas especiales al ofrecerles compañía e interacción social, lo cual impulsa su desarrollo, movilidad, interés y motivación. Además, piensan que se fomenta la sensibilización y aceptación de la diversidad desde temprana edad en los demás niños. Las docentes, por su parte, están preparadas para adaptar las programaciones, los objetivos y los materiales adecuados según las necesidades de cada alumno. Así pues, creen que los centros educativos deben garantizar un acceso equitativo a una educación de calidad e involucrar a todo el personal docente en el apoyo a los estudiantes.

En cuanto al Centro Educativo, comparten que su objetivo es el desarrollo integral de los alumnos, aprovechando al máximo su potencial intelectual y humano, para que cuando lleguen a la edad adulta, estén plenamente integrados en la sociedad, tanto a nivel personal y laboral como social. De esta manera, se puede decir que Comenius promueve la igualdad de oportunidades de todos sus estudiantes.

Seguidamente, la tutora de Educación Infantil destaca que Comenius valora las necesidades de los estudiantes y les proporciona becas y recursos personalizados. Sin embargo,

señala que la LOMLOE ha proporcionado la inclusión de niños con necesidades educativas especiales en centros ordinarios, pero la evaluación insuficiente de sus necesidades ha generado dificultades. Además, menciona que la falta de recursos y apoyo impide satisfacer adecuadamente las diversas necesidades de los alumnos.

A la hora de trabajar con los alumnos con necesidades educativas específicas, cada entrevistada tiene una perspectiva única según su función como docentes. Por un lado, la especialista en Pedagogía Terapéutica adapta en sus sesiones con dichos niños el acceso al currículum utilizando un iPad, y adaptando materiales para facilitar su acceso y motivación. A su vez, utiliza estrategias como el aprendizaje cooperativo, las metodologías activas y material multisensorial personalizado. Se enfoca en crear rutinas, explorar nuevas situaciones y brindar enseñanza individualizada según las necesidades y capacidades de los estudiantes.

Por otro lado, la tutora explica que se adaptan las actividades y recursos para atender las necesidades de todos los alumnos. Se esfuerzan por proporcionar materiales personalizados según las capacidades de cada alumno con necesidades educativas. Además, involucran a los demás estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la estimulación, el juego y el acompañamiento en terapias. Utilizan herramientas como aplicaciones en iPads para motivar a los alumnos con necesidades educativas y cuentan con especialistas en audición y lenguaje, pedagogía terapéutica y cuidadores que brindan atención individualizada en el aula.

Para acabar, ambas coinciden en la importancia de que los niños sean conscientes de la diversidad que hay en el aula y en la sociedad para fomentar valores como la tolerancia, la justicia, el respeto y la ética. Sin embargo, la tutora también señala que etiquetar a los niños por sus necesidades especiales puede estigmatizarlos y reforzar la idea de que están incluidos por ser diferentes. Por ello, invita a no poner nombres a las características distintivas de los niños desde temprana edad, para evitar etiquetas que puedan generar diferencias entre ellos. Asimismo, destaca que es inevitable que en una edad más avanzada no sean conscientes de las causas por las que sus compañeros tienen ciertas necesidades educativas puesto que las personas solemos clasificar y etiquetar a los demás. Finalmente, las dos docentes consideran fundamental que los padres estén sensibilizados sobre la inclusión y las necesidades especiales de los alumnos en el aula, educando a sus hijos de acuerdo con estos principios.

5. DESARROLLO DEL TRABAJO

En esta sección del Trabajo Final de Grado se llevará a cabo la propuesta del desarrollo del trabajo, la cual consistirá en la creación de una guía educativa que contenga una variedad de recursos y materiales destinados a fomentar la inclusión y sensibilizar a la sociedad acerca de los derechos de las personas con necesidades educativas especiales. Concretamente, esta guía se centrará en recursos específicos para niños de Educación Infantil, familias y docentes.

Después de elaborar el marco teórico, podemos constatar que la educación dirigida a los niños con necesidades educativas especiales ha experimentado una significativa transformación en los últimos 50 años. En un principio, se utilizaban términos despectivos como "retrasados mentales" o "impedidos", pero actualmente se demanda con urgencia una educación inclusiva en los colegios ordinarios. Esta educación no debe estar restringida exclusivamente a los entornos escolares, sino que debe ser adoptada y normalizada en nuestra sociedad para garantizar que, una vez que alcancemos la edad adulta, las personas con necesidades educativas especiales tengan también las mismas oportunidades que los demás.

Así pues, consideramos que los centros educativos tienen una gran responsabilidad en la educación, pero creemos que es esencial establecer una relación sólida entre las familias y los centros para que los alumnos alcancen una educación integral y efectiva. Las familias tienen un papel crucial en la tarea de concienciar y sensibilizar, por lo que es importante su participación en este proceso. Por esta razón, se han investigado diferentes recursos accesibles a todo el mundo para aumentar la concienciación sobre los derechos que tienen las personas con necesidades educativas especiales.

En cuanto a la guía educativa que se ha elaborado consta de diferentes secciones. La primera parte es una presentación que profundiza sobre el tema que se ha escogido para el Trabajo Final de Grado. A continuación, se incluye una introducción en la que se presenta la estructura de la guía y se explica la propuesta que se va a desarrollar. Seguidamente, se detalla el objetivo principal de la guía y se presentan los recursos que se han recopilado para fomentar la inclusión de personas con necesidades educativas. Estos materiales se dividen en tres bloques: recursos específicos para niños de Educación Infantil, para concienciar desde la infancia; recursos para las familias, ya que tienen un papel importante en la educación de sus hijos; y recursos para los docentes, con el fin de seguir formándose en educación inclusiva. Para finalizar, se presentan las conclusiones en la que se recogen diferentes reflexiones tras la investigación de los diferentes materiales recogidos para la guía educativa.



EDUCACIÓN INCLUSIVA

RECURSOS PARA SENSIBILIZAR SOBRE LA DIVERSIDAD



GUÍA PARA DOCENTES Y FAMILIAS



ÍNDICE

- 1 Presentación
- 2 Introducción
- 3 Objetivos
- 4 Recursos para la inclusión
- 4.1 Alumnos de Educación Infantil
- 4.2 Familias y docentes
- 5 Anexos



1

PRESENTACIÓN

En la sociedad actual, la inclusión educativa de los niños con necesidades especiales de apoyo educativo es un tema crucial. La diversidad de habilidades, destrezas y necesidades de la población ha aumentado, por lo que se demanda un sistema educativo inclusivo que asegure una educación equitativa y de calidad para todos los alumnos.

Para alcanzar este objetivo, es necesario concienciar y sensibilizar acerca de la inclusión educativa, la cual se ha convertido en una herramienta clave para promover y garantizar la igualdad de oportunidades. Esto requiere que todas las personas, sin importar sus diferencias, tengan acceso a una educación que les permita desarrollar al máximo sus capacidades y competencias.

Por esta razón, es fundamental que los niños con necesidades educativas especiales sean atendidos desde las edades más tempranas, para evitar su posible exclusión y la desigualdad con respecto a otros alumnos. Además, la inclusión de estos niños en los colegios ordinarios es muy beneficiosa para los demás estudiantes ya que interiorizarán y normalizarán desde su infancia el hecho de que todas las personas somos diferentes y cada uno tiene unas características únicas.

Es esencial que la sociedad se prepare para mejorar la calidad de vida de las personas con diferentes necesidades, especialmente en el ámbito educativo, mediante la eliminación de barreras y la mejora de la accesibilidad. La conciencia sobre los derechos de estas personas es esencial para lograr este objetivo. Para ello, se ha creado una guía que busca acercar el conocimiento sobre las distintas discapacidades y necesidades educativas especiales a la comunidad escolar.





2

INTRODUCCIÓN



INTRODUCCIÓN

La inclusión educativa de los niños con necesidades especiales en los colegios ordinarios fomenta valores como la tolerancia, el respeto y la empatía hacia los demás. Asimismo, el intercambio de ideas y experiencias que se produce en un entorno inclusivo puede tener un impacto positivo en el aprendizaje y el desarrollo de todos los estudiantes. Para lograr esta inclusión, se necesita que todos los involucrados en la educación de los niños se comprometan en este proceso, incluyendo a los estudiantes, las familias, los docentes, los administradores y las autoridades educativas. Su objetivo principal es tratar de crear una sociedad más justa e igualitaria en la que se valore y respete la diversidad.

A través de esta guía, nos proponemos evaluar si la sociedad está comprometida en crear conciencia sobre las distintas necesidades, discapacidades y enfermedades que pueden afectar el desarrollo diario de las personas. Para ello, llevaremos a cabo una investigación exhaustiva de diferentes recursos y materiales que incluyan a personas con necesidades especiales de apoyo educativo, con el objetivo de sensibilizar tanto a los alumnos, especialmente en el ámbito de Educación Infantil, como a las familias y educadores. Queremos abordar este tema desde temprana edad para fomentar la inclusión desde la infancia.

La guía educativa se estructurará en varias secciones. En primer lugar, se detallarán los objetivos principales de la guía. A continuación, se presentarán los recursos recopilados para cumplir con este objetivo. Estos materiales se clasificarán en tres bloques según su enfoque: recursos específicos para niños de Educación Infantil, para sensibilizarlos desde una edad temprana; recursos para las familias, que juegan un papel fundamental en la educación de sus hijos; y recursos para los docentes, a fin de que sigan formándose en la educación inclusiva. Finalmente, se incluirá una conclusión que reflejará las diferentes reflexiones obtenidas tras investigar los distintos materiales recopilados.



OBJETIVOS





OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES:

Promover la educación inclusiva para garantizar el acceso, la participación y el aprendizaje de todas las personas, independientemente de sus características o necesidades.

Presentar una recopilación de recursos y materiales que fomenten la inclusión y sensibilicen a la sociedad sobre los derechos de las personas con necesidades educativas especiales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Fomentar la igualdad de oportunidades y el respeto hacia la diversidad con el fin de contribuir a la construcción de una sociedad más justa e inclusiva.

Contribuir a la formación y desarrollo de los estudiantes a través de la empatía y la tolerancia hacia la diversidad.

Facilitar la implementación de prácticas educativas inclusivas en el ámbito escolar y familiar a través de herramientas que proporcionen una educación más efectiva y enriquecedora.



RECURSOS PARA LA INCLUSIÓN



RECURSOS PARA LA INCLUSIÓN

El ocio es una actividad muy común entre las personas, ya que nos permite desconectar de las responsabilidades cotidianas y disfrutar de momentos de tranquilidad. Pero ¿no sería enriquecedor aprovechar ese tiempo libre para aprender y sensibilizarse acerca de la diversidad presente en nuestra sociedad? Con el fin de hacerlo posible, se presentarán a continuación una serie de recursos y materiales que fomenten actividades de ocio inclusivas, adaptadas a diferentes habilidades y destrezas de personas con necesidades educativas especiales, para promover una nueva visión basada en la tolerancia y el respeto por todas las personas.

En esta guía se ofrecen una amplia variedad de recursos, enfocados en los tres grupos principales que han sido identificados como objeto de estudio: los alumnos de Educación Infantil, las familias y los docentes. Se examina cada recurso en detalle, proporcionando información como la portada o formato, el nombre del material, el año de creación y una breve descripción o explicación de cómo ayuda a concienciar sobre la inclusión de las personas con necesidades educativas.





4.1

Alumnos de Educación Infantil





ALUMNOS DE EDUCACIÓN INFANTIL

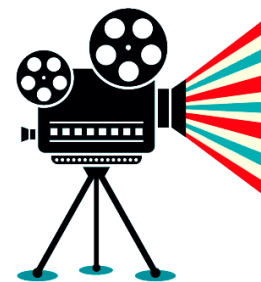
Durante la infancia, los niños tienen una gran capacidad para aprender a través de diversas actividades que les ofrecen experiencias enriquecedoras. Entre estos recursos, se encuentran las películas, los cortos y los dibujos animados que les permiten explorar mundos imaginarios y aprender de forma divertida. Los cuentos también son esenciales en su desarrollo, ya que no solo les ayuda a desarrollar su imaginación y creatividad, sino que también les enseña valores y les ayuda a entender su entorno. Asimismo, los juguetes son otra herramienta importante para su crecimiento, ya que les permiten desarrollar habilidades sociales, cognitivas y físicas esenciales para su desarrollo integral.

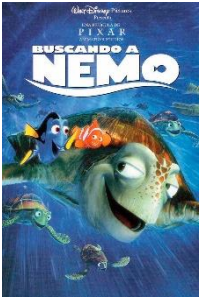
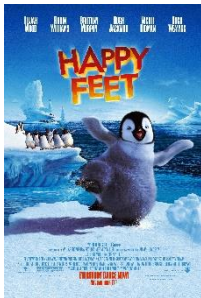

Tras mencionar estos materiales que forman parte de la vida cotidiana de los niños en Educación Infantil, se proponen a continuación algunos que no sólo divierten a los niños, sino que también les permiten sensibilizarse y concienciarse acerca de la diversidad y de las posibles necesidades educativas especiales de sus compañeros en la escuela. A su vez, contribuyen a fomentar la inclusión y el desarrollo integral de los niños.

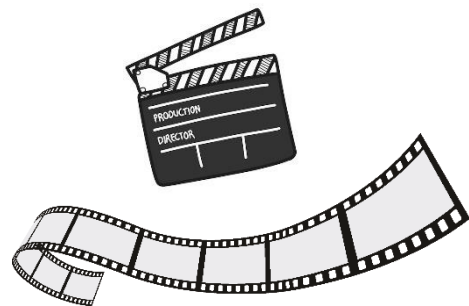


PELÍCULAS

IMAGEN	NOMBRE	FECHA	DESCRIPCIÓN
	DUMBO	1941	Dumbo es una película animada de Disney que relata la historia de un elefante con grandes orejas. Desde el principio, los demás animales del circo se burlan de Dumbo y lo rechazan. A pesar de las dificultades, Dumbo crea una amistad con un ratón llamado Timoteo, el cual le ayudará a enfrentar los desafíos que se le presentan. La película trata temas como la discriminación y diversidad, puesto que Dumbo es excluido debido a su apariencia, pero a medida que avanza la trama se muestra que lo importante no es el aspecto físico. En general, es una película conmovedora que celebra la diversidad y fomenta la empatía.
	MONSTRUOS S.A.	2001	Se trata de una película que cuenta la historia de una ciudad llamada Monstrópolis, donde los monstruos trabajan en una fábrica de energía que se alimenta de los gritos de los niños humanos asustados. Los protagonistas, Sulley y Mike, son grandes amigos y compañeros de trabajo en la fábrica, pero su vida da un giro cuando se encuentran con una niña humana llamada Boo, que se pierde en Monstrópolis. A lo largo de la película, se presentan una amplia variedad de monstruos con distintas formas, tamaños y habilidades, lo que refleja la diversidad presente en la sociedad. La película busca transmitir el mensaje de que la diversidad y la inclusión son fundamentales para construir una sociedad más justa y equitativa.


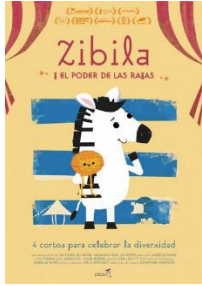


	<p>BUSCANDO A NEMO</p>	<p>2003</p>	<p>La película se centra en Marlin, un pez payaso que perdió a su esposa y la mayoría de sus crías, a excepción de Nemo. Este se embarca en una aventura para encontrar a su hijo, quien ha sido capturado por un buceador. La película aborda el tema de la diversidad al presentar personajes con discapacidades y las diferencias que demuestran su capacidad para superar limitaciones. Destaca por su mensaje positivo sobre la inclusión y el respeto hacia la diversidad, transmitiendo la importancia de aceptar y valorar a los demás tal como son.</p>
	<p>HAPPY FEET</p>	<p>2006</p>	<p>Happy Feet cuenta la historia de Mumble, un pingüino que se destaca por ser diferente a los demás, ya que no puede cantar. Sin embargo, Mumble posee un talento para el baile, lo que le hace ser único y especial. A lo largo de la película, Mumble es marginado por los demás pingüinos debido a su singularidad. Sin embargo, a medida que avanza la historia, Mumble descubre la importancia de aceptarse a sí mismo. La película aborda de manera significativa el tema de la exclusión y resalta la importancia de la aceptación, nos enseña que la diversidad es algo que debe ser valorado.</p>
	<p>UN DISFRAZ PARA NICOLÁS</p>	<p>2020</p>	<p>La película narra la historia de Nicolás, un niño que vive con sus abuelos y su primo David, quien sufre de pesadillas. Tras la muerte de su madre, Nicolás encuentra consuelo en los disfraces que ella le hacía todos los años por su cumpleaños. Nicolás se embarca en una emocionante aventura para ayudar a su primo con sus pesadillas. A lo largo de la película, se muestra la diversidad de manera positiva y muestra cómo la determinación y el amor pueden superar cualquier obstáculo.</p>





CORTOMETRAJES

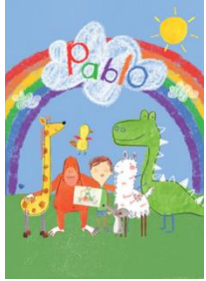

IMAGEN	NOMBRE	FECHA	DESCRIPCIÓN
	EL REGALO	2014	En este cortometraje se cuenta la historia de un niño que prefiere quedarse en casa y disfrutar de los videojuegos en lugar de jugar con otros niños. Sin embargo, todo cambia cuando su madre le da un regalo inesperado que rechaza en un primer momento. A medida que observa a su regalo jugar, a pesar de su discapacidad, el niño comienza a interactuar con él. A través de la felicidad y la alegría que muestra el perro, el niño aprende a aceptarse a sí mismo y finalmente se siente motivado para salir y disfrutar de la compañía de su nueva mascota. Este cortometraje transmite un mensaje de empatía y tolerancia, abordando la diversidad de una manera positiva.
	ZIBILA Y EL PODER DE LAS RAYAS	2019	Zibila es una cebrá que nació con rayas de diferentes colores a las de los demás miembros de su manada. Por este motivo es discriminada y rechazada por los demás, quienes la obligan a abandonar su hogar. Zibila comienza un viaje en busca de respuestas y en su camino se encuentra con una tortuga que le ayuda a aprender a aceptarse a sí misma. Finalmente, Zibila regresa a su manada para demostrar su valía y ganarse su respeto. El cortometraje trata la discriminación y la aceptación de la diversidad, mostrando cómo la exclusión puede afectar a las personas, pero también como la autoaceptación puede llevar a la superación y la inclusión.



DIBUJOS ANIMADOS

IMAGEN	NOMBRE	FECHA	DESCRIPCIÓN
	NICO	2001	La historia gira en torno a Nicolás, un niño de 8 años ciego que vive en un pueblo junto a su familia y amigos. A lo largo de la serie, se muestra la vida cotidiana de Nicolás y cómo afronta los retos que se le presentan. La serie transmite valores de tolerancia, empatía y respeto hacia las personas con discapacidad, y muestra que las diferencias no deben ser un obstáculo para la convivencia y la amistad. Además, se trata el tema de la accesibilidad, como la necesidad de adaptar los entornos para que sean accesibles para todas las personas.
	PEPPA PIG	2004	La serie se centra en la vida de Peppa Pig, una cerdita de 4 años, y su familia y amigos. Cada episodio presenta situaciones cotidianas de la vida de los niños, como ir a la escuela, jugar con amigos o ir al parque. La serie se caracteriza por tener un enfoque educativo, ya que enseña habilidades sociales y valores como la amistad, la honestidad y la resolución pacífica de conflictos. A través de un nuevo personaje, los creadores de la serie quieren inculcar unos valores esenciales entre los más jóvenes, incluyendo en su octava temporada a Mandy Mouse, una rata en silla de ruedas aficionada al deporte.
	ON FOLOGÜERS	2016	Esta serie se centra en un grupo de amigos, cada uno con habilidades y personalidades únicas, que juntos forman un canal de YouTube llamado "On Fologüers". La serie muestra sus aventuras en línea y fuera de línea, mientras intentan hacer crecer su canal y lidiar con los desafíos de la vida cotidiana. La serie presenta personajes de diferentes orígenes y habilidades, y se enfoca en la inclusión y la aceptación de las diferencias. Celebra la diversidad y promueve la inclusión y el respeto hacia los demás.



	<p>PABLO: EL ARTE Y EL AUTISMO</p>	<p>2017</p>	<p>Es una serie de animación infantil británica que sigue las aventuras de un niño de cinco años llamado Pablo, quien tiene autismo y expresa su creatividad a través del arte. Cada episodio muestra a Pablo enfrentando un desafío social o emocional relacionado con su autismo, como hacer amigos, lidiar con la ansiedad o comprender la comunicación no verbal. La serie está diseñada para educar a los niños sobre el autismo y fomentar la empatía y la inclusión hacia las personas con discapacidad.</p>
	<p>EL MUNDO DE PAU</p>	<p>2022</p>	<p>Pau es un niño de 9 años con síndrome de Down, con muchos amigos y que ve el mundo con otros ojos. Vive con sus padres y su hermana en un barrio de la ciudad, va a un colegio comprometido con la inclusión y recibe las mismas clases que sus compañeros. Es un niño tratado como uno más de la pandilla a pesar de sus limitaciones. Esta serie es un proyecto de inclusión y aprendizaje de la convivencia por la diversidad. El objetivo es sensibilizar desde edades tempranas para alcanzar una sociedad más inclusiva y apreciar el valor de la diversidad".</p>



CUENTOS

IMAGEN	NOMBRE	FECHA	EDITORIAL	DESCRIPCIÓN
 (Maureen Cassidy Riski, Nikolas Klakow)	OLIVER Y SUS AUDÍFONOS	2001	PHONAK	Oliver es un pequeño elefante que se enfrenta a desafíos para comunicarse con amigos y en la escuela a causa de su hipoacusia, una condición que afecta su audición. Pero todo cambia cuando comienza a usar audífonos, lo que cambia su vida de manera positiva. Este cuento enfatiza la importancia de aceptar y valorar la diversidad, promoviendo la inclusión de aquellos que son diferentes.
 (Marleen Vanvuchelen)	JUAN ES DIFERENTE	2003	EDELVIVES	Juan es un niño con autismo, y su hermana pequeña, Ana, tiene dificultades para comprenderlo. Para ayudar a Ana a entender la vida de su hermano, sus padres organizan un día especial. Este cuento brinda la oportunidad de abordar un tema difícil que a menudo se evita, y fomenta la comunicación entre los niños.
 (Ferran Hortiguela)	COLORINES	2003	LA GALERA	Pol es un niño que no puede ver los colores debido a su ceguera, pero tiene la habilidad de sentirlos. A través de momentos de alegría, puede imaginar todos los colores del arco iris. Este cuento busca enseñar a los niños la importancia de valorar las diferencias de los demás, sin importar cómo sean.

 <p>(Almudena Taboada)</p>	<p>EL GRILLO BENITO</p>	<p>2005</p>	<p>EDICIONES SM</p>	<p>La historia nos presenta a Benito, un grillo que vive en un bosque rodeado de amigos. Aunque Benito no puede oír, puede percibir cada sonido a través de las vibraciones que siente en sus patas. A través de esta historia, los niños aprenderán a valorar y comprender las diferentes formas en las que podemos percibir el mundo, promoviendo así la inclusión y el respeto hacia aquellos que tienen una discapacidad auditiva.</p>
 <p>(Polly Dunbar)</p>	<p>CUIDANDO A LOUIS</p>	<p>2005</p>	<p>SERRES</p>	<p>Louis es un niño con autismo, lo que dificulta su comunicación y relación con los demás, lo que hace que sus compañeros no sepan cómo interactuar con él. Sin embargo, una niña llamada Lily, decide hacer el esfuerzo de entender a Louis. En este cuento, se explora la diversidad, la importancia de la empatía, la comprensión y la aceptación hacia las personas con perspectivas diferentes.</p>
 <p>(David McKee)</p>	<p>ELMER</p>	<p>2006</p>	<p>BEASCOA</p>	<p>Elmer es un elefante que destaca entre su manada por ser de mil colores. Aunque podría parecer maravilloso, Elmer no se siente cómodo siendo tan diferente. Un día, toma la decisión de alejarse de la manada en busca de una solución para cambiar su color de piel y ser como los demás. Sin embargo, Elmer aprenderá diferentes lecciones como la importancia de celebrar nuestras diferencias. Este cuento nos invita a reflexionar sobre la aceptación de uno mismo y de los demás, valorando a cada uno por lo que es.</p>

 <p>Catalina, el Oso y Pedro (Christiane Pieper)</p>	<p>CATALINA, EL OSO Y PEDRO</p>	<p>2007</p>	<p>KALANDRAKA</p>	<p>Catalina y su amigo el oso reciben la visita de su primo Pedro, un chico que se desplaza en silla de ruedas debido a una discapacidad física. Todos ellos, deciden emprender la aventura que los llevará a explorar el mar, la tierra e incluso el espacio. A lo largo de su viaje, conocerán las habilidades únicas de Pedro. Es una historia que enseña a los niños que cada persona es especial y valiosa, a pesar de las diferencias que puedan tener.</p>
 <p>LOLA LA LOBA (Almudena Taboada)</p>	<p>LOLA, LA LOBA</p>	<p>2008</p>	<p>EDICIONES SM</p>	<p>En una montaña vive Lola. A Lola le encanta contar cuentos, por eso, todos los animales del bosque desean estar cerca de ella. Sin embargo, Lola enfrenta un desafío, ya que no puede caminar. Con este cuento, se busca crear conciencia sobre la discapacidad física y transmitir un mensaje de empatía y aceptación hacia aquellos que enfrentan desafíos similares.</p>
 <p>El libro negro de los colores (Menena cottin, Rosana faria)</p>	<p>EL LIBRO NEGRO DE LOS COLORES</p>	<p>2008</p>	<p>EDICIONES SM</p>	<p>Tomás, a pesar de no poder ver los colores, descubre en ellos un mundo lleno de sabores, olores, sonidos y emociones. A través de sus ojos, Tomás nos invita a explorar los colores sin necesidad de verlos. Este cuento nos enseña a valorar la diversidad al presentarnos una perspectiva única sobre los colores y nos anima a aceptar las diferentes formas en las que cada uno de nosotros percibe el mundo.</p>





 <p>(Meritxell Margarit)</p>	LOS ZAPATOS DE MARTA	2009	MEDITERRÀNEA	En el cuento narra la historia de Marta, una niña con espina bífida que necesita usar zapatos especiales y bastones para caminar. Junto a su hermano Lucas y su amigo Nico, descubren las particularidades de esta discapacidad y promueven valores como la amistad y el respeto, comprendiendo sus dificultades y necesidades. Este cuento tiene el objetivo de familiarizar a los niños con la espina bífida.
 <p>(Arlene Maguire)</p>	TODOS SOMOS ESPECIALES	2009	EVEREST	Este cuento transmite el mensaje de que todos tenemos características que nos hacen diferentes de los demás. Nos recuerda la importancia de reconocer y respetar esas diferencias sabiendo que no somos ni superiores ni inferiores, sino únicos y especiales. El libro trata la diversidad de las personas y destaca que cada uno de nosotros tiene algo que nos hace especiales.
 <p>(Laia Membrive)</p>	¿DE QUÉ COLOR LO VES?	2010	MIGUEL A. SALVATELLA	Manuel es un niño que ve cómo las hojas caen todas del mismo color, debido a su percepción diferente de los colores, llamado daltonismo. De esta manera, lo que los demás ven en su color original, él lo ve con otros colores que el resto de las personas no perciben. Este libro enseña que todos somos especiales a nuestra manera y que podemos ver la vida igual de bonita desde una perspectiva diferente.



 <p>(Carrie Weston)</p>	<p>BORIS, UN COMPAÑERO NUEVO EN LA ESCUELA</p>	<p>2013</p>	<p>NORMA</p>	<p>Un nuevo alumno se incorporaba a la escuela, se trataba de Boris, un oso más peludo, grande de lo que esperaban el resto de los alumnos. Esta historia nos narra los primeros días de colegio en los que vas a hacer nuevos amigos como las apariencias pueden engañarnos y hacer que nos alejemos de personas solo por su apariencia física. El libro trata la discriminación, el respeto y el trabajo en equipo.</p>
 <p>(Guido Van Genechten)</p>	<p>LOLO, UN CONEJO DIFERENTE</p>	<p>2013</p>	<p>EDICIONES SM</p>	<p>Lolo es un conejo tiene una oreja caída. Los demás siempre se burlan de él y Lolo intenta enderezar su oreja. Un día, le dicen que todas las personas tienen orejas diferentes y que las suyas son igual de buenas que las de los demás. Tras esto, Lolo se siente mucho mejor y propone un juego a sus amigos. Es cuento que enseña a los niños que ser diferente no es malo y que todos somos diferentes.</p>
 <p>(Olga de Dios Ruiz)</p>	<p>EL MONSTRUO ROSA</p>	<p>2013</p>	<p>APILA EDICIONES</p>	<p>Monstruo Rosa destaca por ser diferente a los demás en un mundo en el que todo es blanco y negro, y todos se parecen entre sí. A pesar de ello, él siempre lleva una sonrisa y se niega a vivir en un lugar en el que no se siente parte de él. Por esta razón, decide embarcarse en un viaje en busca de la felicidad. Monstruo Rosa es un cuento que nos enseña el valor de la diferencia. A través de esta historia, podemos comprender cómo la diversidad mejora nuestra sociedad.</p>



 <p>(Carla Riba Pelaghi)</p>	QUISIERA SER UN COCHE	2014	MIGUEL A. SALVATELLA	Pablo es un niño que lleva una vida cotidiana, pero necesita ayuda para moverse ya que va en silla de ruedas. Este cuento transmite que una discapacidad no tiene por qué impedir la participación en la sociedad y destaca la importancia de apoyar a las personas. Además, destaca la idea de que los sueños pueden hacerse realidad cuando se tiene el amor de quienes nos rodean y a los amigos de confianza.
 <p>(Jerome Ruillier)</p>	POR CUATRO ESQUINITAS DE NADA	2014	JUVENTUD	Cuadrado echa de menos jugar en casa de sus amigos, los Redonditos, pero se enfrenta a un problema: no puede pasar por la puerta porque es redonda como sus amigos. Entonces entre todos se pregunta qué podrían hacer. Cuadrado piensa que es diferente y nunca podrá ser redondo. Se trata de una historia que aborda temas como la amistad, la diferencia y la exclusión.
 <p>(Nono Granero)</p>	BOLOBO	2015	MILRAZONES	Bolobo es un mono que carece de brazos. Por ello, sus padres quieren que encaje con el resto de los monos e inventan diferentes formas para aparentar que Bolobo tiene brazos. A medida que avanza la historia, podemos ver que Bolobo destaca por su singularidad y que no es necesario cambiar para ser aceptado. Este cuento invita a reflexionar sobre la aceptación de uno mismo, transmitiendo un mensaje de amor propio en un mundo que a menudo nos presiona para ser como los demás.

 <p>(Irene Gutierrez, Fabiola Arroyo)</p>	<p>PEPITA ES ESPECIAL</p>	<p>2018</p>	<p>BEASCOA</p>	<p>Fabiola nos cuenta la vida de su hermana Pepita, una niña que tiene Síndrome de Down. Sus padres siempre han explicado que Pepita es especial. Pepita tiene una forma única de amar a su familia y de alegrarles el día. Fabiola cuenta como es el día a día de Pepita. El propósito de esta historia es concienciar sobre el Síndrome de Down para que las personas puedan comprender que llevan una vida tan normal como la nuestra.</p>
 <p>(Nieves Seseña)</p>	<p>EN EL COLE CON PEPA</p>	<p>2020</p>	<p>MARCOMBO</p>	<p>Pepa es una niña que disfruta mucho jugando con sus amigos de la escuela, los cuales tienen habilidades y desafíos diferentes. Este cuento tiene como objetivo sensibilizar a los niños sobre las diferencias de las personas, a través de la exploración de diferentes tipos de discapacidad representados por los personajes. Además, el cuento incluye elementos como preguntas que estimulan la reflexión o juegos interactivos.</p>
 <p>(Rafa Guerrero)</p>	<p>LA MIRADA DE JOSE LUIS</p>	<p>2020</p>	<p>MARCOMBO</p>	<p>Es un cuento creado para ayudar a comprender a los niños con TDAH. En la historia, conocemos a Nico, un niño que constantemente se mueve sin parar. Esto provoca que los demás se enfaden con él y no le permitan jugar, lo cual le hace sentirse muy mal. El cuento tiene el objetivo de concienciar sobre este trastorno, transmitiendo empatía y promoviendo el respeto.</p>




 <p>(Juan Martos, Carolina Laguna)</p>	<p>¿CUÁNTO NOS PARECEMOS?</p>	<p>2021</p>	<p>MARCOMBO</p>	<p>¿Sabías que todos nos parecemos? Aunque algunos niños hagan cosas distintas, todos tenemos algo que nos hace muy parecidos. Este cuento es una herramienta útil y divertida para dar visibilidad al trastorno del espectro autista y ayudar a entender la difícil situación por la que pasan los protagonistas. Además, incluye preguntas que fomentan la reflexión y juegos para que los niños aprendan de forma interactiva.</p>
 <p>(Nuria Baranda, Jesús López)</p>	<p>EN BUSCA DE LAS PALABRAS</p>	<p>2021</p>	<p>MARCOMBO</p>	<p>Ana tiene un hermano muy especial. Le cuesta encontrar las palabras y a veces se enfada cuando no lo consigue. Este cuento invita a los niños a entender mejor a Lucas y a conocer las diferentes dificultades para comunicarse y expresar sus emociones, pensamientos e ideas. A través de la historia se trata la empatía y el respeto hacia aquellos que tienen necesidades especiales en el ámbito de la comunicación.</p>
 <p>(Ana Isabel Olivares)</p>	<p>PETRA Y LAS LETRAS</p>	<p>2022</p>	<p>MARCOMBO</p>	<p>Petra es una niña con dislexia, por lo que le cuesta más leer que a otros niños, pero tiene muchas otras habilidades en las que destaca. Por un lado, ayuda a explicar los sentimientos y las dificultades que experimenta un niño con dislexia. Por otro lado, busca crear conciencia sobre las dificultades de aprendizaje, específicamente sobre la dislexia.</p>



JUGUETES

IMAGEN	NOMBRE	FECHA	DESCRIPCIÓN
	FIGURAS DE PERSONAS CON DIVERSIDAD	2011	Muñecos que representan a personas con diversas discapacidades. Estas pequeñas figuras permiten a los niños aprender, desarrollar empatía y familiarizarse con las discapacidades mientras juegan. Además, representan un valioso recurso pedagógico que enriquece su conocimiento y les enseña a aceptar las diferencias entre las personas.
	BABY PELONES	2014	Los juguetes "Baby Pelones" son adorables muñecos diseñados para transmitir un mensaje de solidaridad y apoyo a los niños que están luchando contra el cáncer. Estas muñecas, creadas por la Fundación Juegaterapia, presentan cabezas completamente calvas como símbolo de aquellos niños que pierden su cabello debido a los tratamientos contra el cáncer. Estos juguetes no solo brindan compañía a los niños que atraviesan momentos difíciles, sino que también ayudan a generar conciencia y comprensión sobre el cáncer infantil.
	MAKIES	2015	Makies, una empresa de juguetes con sede en el Reino Unido, ha adoptado la tecnología 3D para crear muñecas con características únicas, como el uso de bastones, de gafas e incluso crear marcas de nacimiento y cicatrices. Además, brindan la opción de diseñar muñecas con otras discapacidades específicas. Esta iniciativa traerá felicidad a muchos niños y les permitirá expresar cómo sus singularidades los afectan a través del juego.



	<p>MY FAMILY BUILDERS: FORMAS MAGNÉTICAS DE MADERA</p>	<p>2017</p>	<p>Juega con la pizarra y con los imanes que permiten a los niños explorar un mundo de posibilidades y crear una amplia variedad de amigos y familias basado en la diversidad. Brinda a los niños una herramienta para hablar sobre la diversidad y el amor a través de la construcción de múltiples personajes con características diferentes.</p>
	<p>CARLA Y PABLO</p>	<p>2020</p>	<p>Estos muñecos llamados Carla y Pablo tienen características físicas similares a las de los niños con Síndrome de Down. Estos muñecos brindan la oportunidad de sensibilizar a los niños hacia la diversidad y de contribuir al desarrollo de los niños con Síndrome de Down, ya que pueden identificarse más fácilmente y tener un referente en el que verse reflejados. Esta forma de jugar es una herramienta eficaz y divertida para sensibilizar a los niños sobre la diversidad, incluyendo la discapacidad de manera natural en sus juegos.</p>
	<p>MUÑECOS INCLUSIVOS MINILAND</p>	<p>2020</p>	<p>Miniland, una empresa dedicada a la fabricación de juguetes se destaca por su compromiso con la inclusión al crear muñecos que reflejan la diversidad. Miniland ha creado muñecos de distintas razas que representan la realidad de las personas con implante coclear, gafas y Síndrome de Down. Al jugar con estos muñecos, los niños aprenden sobre la importancia de la inclusión y valoran las diferencias individuales como algo positivo. Su compromiso con la creación de muñecos inclusivos demuestra su visión de un mundo en el que todos los niños sean reconocidos, aceptados y celebrados tal como son.</p>





	<p>BARBIE Y KEN EN SILLA DE RUEDAS</p>	<p>2021</p>	<p>Barbie y Ken visibilizan la diversidad al ofrecer una amplia gama de opciones de estilo que inspiran historias auténticas y sueños ilimitados. Entre estos muñecos, se ha creado una versión nueva de ellos con silla de ruedas manual para ofrecer nuevas posibilidades de juego. Las posibilidades de aventura son infinitas para Barbie y Ken con su silla de ruedas que les facilita el acceso para la movilidad.</p>
	<p>BARBIE CON AUDÍFONOS</p>	<p>2022</p>	<p>Con sus elegantes audífonos, Barbie muestra que la belleza y el estilo no están limitados por la audición. Esta muñeca es un recordatorio poderoso de que todos merecen ser vistos, escuchados y valorados por quienes son, más allá de cualquier discapacidad. A través del juego, pueden desarrollar la empatía, la sensibilidad y la comprensión hacia las personas con discapacidad auditiva, fomentando así un entorno inclusivo y respetuoso.</p>
	<p>BARBIE CON SÍNDROME DE DOWN</p>	<p>2023</p>	<p>La muñeca Barbie con síndrome de Down tiene como objetivo inspirar a todos los niños y niñas a contar y crear más historias a través del juego, al mismo tiempo que representa a aquellos que nacen con esta condición. La principal meta de la compañía es inspirar a los niños y concienciarles sobre la diversidad que existe. Con el propósito de evitar estereotipos, Barbie colaboró estrechamente con la National Down Syndrome Society de Estados Unidos en el diseño de la muñeca.</p>





4.2

Familias y docentes



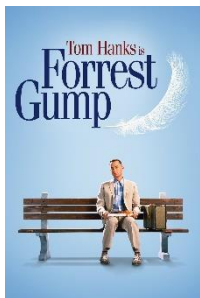
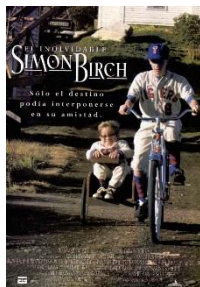

FAMILIAS Y DOCENTES

Al igual que los niños, los adultos tienen la oportunidad de continuar aprendiendo a lo largo de su vida a través de diferentes actividades que pueden proporcionar experiencias enriquecedoras. Algunas herramientas con las que se puede conseguir estos aprendizajes son las películas, cortometrajes y documentales, que ofrecen una visión indirecta de la realidad y permiten a los adultos conocer diferentes aspectos de la sociedad mientras disfrutan de su tiempo de ocio. Estos recursos audiovisuales pueden ser una fuente de aprendizaje y reflexión sobre diversos temas. Además de estas actividades, también podemos destacar la lectura de libros, con los que se puede ampliar el conocimiento y la comprensión del mundo y de las personas, desarrollando nuestra empatía.

Tras mencionar estas herramientas que ofrecen múltiples beneficios, se propone a continuación la presentación de una serie de materiales dirigidos tanto a las familias como a los docentes. Estos materiales tienen como objetivo crear conciencia sobre la diversidad y sensibilizar acerca de las personas con necesidades educativas especiales. Al concienciar a los padres y profesores, se asegura que los niños también estarán sensibilizados sobre este tema. Además, es necesario que los profesores dentro del aula eliminen las barreras que dificultan el aprendizaje y promuevan la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes.



PELÍCULAS

IMAGEN	NOMBRE	FECHA	DESCRIPCIÓN
	FORREST GUMP	1994	"Forrest Gump" narra la vida de Forrest Gump, un hombre con discapacidad intelectual, a lo largo de varias décadas en Estados Unidos. La historia se desarrolla a través de los ojos de Forrest, quien cuenta sus experiencias y cómo ha llegado a convertirse en una figura icónica. La película aborda la diversidad de una manera única al mostrar cómo Forrest, a pesar de sus limitaciones, logra superar obstáculos y tener un impacto significativo en la sociedad que lo rodea. A través de su perspectiva única del mundo, la película muestra que la diferencia no es un impedimento para vivir una vida plena.
	EL INOLVIDABLE SIMON BIRCH	1998	"El inolvidable Simon Birch" es una película que se centra en la vida de un niño con una estatura baja que se enfrenta a los desafíos de ser diferente en una pequeña comunidad. La película aborda la diversidad de una manera sensible. Simon es objeto de burlas y discriminación debido a su apariencia física, pero a pesar de esto, demuestra una perspectiva única del mundo. La película también trata la amistad, la fe y el poder del amor incondicional. Su historia invita a reflexionar sobre la importancia de la inclusión, y la aceptación de las personas diferentes a nosotros.
	UNA MENTE MARAVILLOSA	2002	"Una mente maravillosa" es una película basada en la vida del matemático John Nash, quien lucha contra la esquizofrenia mientras hace importantes contribuciones a la teoría de juegos. La película aborda la diversidad desde la perspectiva de la salud y la enfermedad mental y cómo esto afecta a la vida personal, profesional y en las relaciones personales. Se muestra los síntomas de la esquizofrenia y cómo Nash aprende a lidiar con ellos. Destaca la importancia de tratar a las personas con enfermedades mentales con empatía, compasión y respeto.

	<p>ME LLAMAN RADIO</p>	<p>2004</p>	<p>"Me llaman Radio" es una película basada en una historia real. Radio, un hombre con discapacidad intelectual, se cruza en el camino de Harold Jones, el entrenador del equipo de fútbol americano del colegio. Radio es un personaje marginado por la comunidad debido a su discapacidad, pero el entrenador Jones ve más allá de las apariencias y decide cogerlo en el equipo. La película muestra cómo Radio rompe barreras a medida que se convierte en una parte integral del equipo de fútbol y de la comunidad escolar. La película aborda la diversidad y la inclusión de una manera conmovedora.</p>
	<p>LA GRAN AVENTURA DE WINTER EL DELFÍN</p>	<p>2011</p>	<p>"La gran aventura de Winter el delfín" es una película que narra la historia real de Winter, un delfín que pierde su cola en un accidente y lucha por sobrevivir y adaptarse a su nueva realidad. La trama se desarrolla en un acuario marino, donde Sawyer Nelson se convierte en el amigo y defensor de Winter. La película aborda la diversidad desde la perspectiva de la discapacidad física y muestra cómo Winter, a pesar de su lesión, logra superar obstáculos y encontrar una nueva forma de moverse y vivir gracias a la ayuda de una prótesis de cola. A través de la determinación de Winter y la dedicación de Sawyer, se resalta la importancia de aceptar y adaptarse a las diferencias.</p>
	<p>INTOCABLE</p>	<p>2012</p>	<p>"Intocable" es una película que cuenta la historia de Philippe, un hombre adinerado y tetrapléjico, y Driss, un chico humilde que se convierte en su cuidador. A medida que desarrollan una relación poco convencional, ambos experimentan un profundo impacto en sus vidas. La película aborda la diversidad de una manera positiva al explorar la relación entre dos individuos con circunstancias muy diferentes. Se muestra cómo la diversidad puede enriquecer la vida de las personas. La película destaca la importancia de la empatía, el respeto y la aceptación hacia las diferencias individuales.</p>



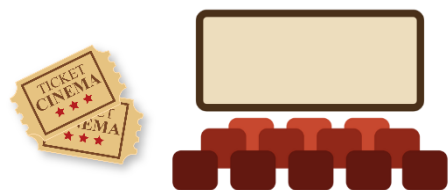


	<p>SOU SURFER</p>	<p>2012</p>	<p>"Soul Surfer" es una película basada en la historia real de Bethany Hamilton, una surfista que supera las adversidades y vuelve a surfear después de perder un brazo en un ataque de tiburón. Tras el ataque, Bethany debe aprender a adaptarse a su nueva realidad y a vivir con un solo brazo, con el apoyo de su familia, encontrando la fuerza para volver a competir en el surf profesional. La película aborda la diversidad desde el enfoque de la discapacidad física y cómo Bethany se enfrenta y supera los desafíos para seguir su pasión por el surf. Bethany encuentra inspiración y aliento en su familia quienes la animan a seguir persiguiendo sus sueños.</p>
	<p>LA FAMILIA BELIER</p>	<p>2014</p>	<p>"La familia Belier" narra la historia de Paula, una adolescente cuya familia es sorda, pero ella es la única que puede oír. La película aborda la diversidad desde el enfoque de la comunicación y la superación de barreras. Paula tiene un talento natural para el canto y, se enfrenta al dilema de perseguir sus propios sueños y dejar a su familia, quienes dependen de ella para comunicarse con el mundo exterior. La película destaca los desafíos y las experiencias de una familia sorda, así como la importancia de la inclusión y la búsqueda de la propia identidad. Además, se celebra la diversidad, el poder del amor y la música que ayudan a unir a las personas.</p>
	<p>LA TEORÍA DEL TODO</p>	<p>2014</p>	<p>"La teoría del todo" narra la vida del famoso físico Stephen Hawking y su relación con su mujer Jane. La película muestra cómo Hawking enfrenta la enfermedad degenerativa de esclerosis lateral amiotrófica (ELA) y cómo su mujer lo apoya en su lucha contra la enfermedad. La película aborda la discapacidad y la superación personal. A pesar de la progresiva pérdida de movilidad, Hawking logra hacer importantes contribuciones al campo de la física y se convierte en uno de los científicos más destacados de la historia.</p>

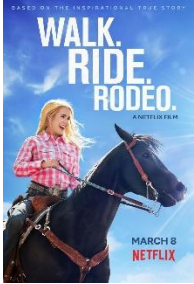





	ANTES DE TI	2016	<p>"Antes de ti" es una película que centra en Louisa Clark, una joven optimista y alegre que es contratada como cuidadora de Will Traynor, un hombre adinerado y exitoso que quedó tetrapléjico después de un accidente. La película aborda la diversidad desde la perspectiva de la discapacidad física y las limitaciones que esta implica en la vida diaria de Will. A medida que Lou y Will pasan tiempo juntos, surge una relación especial y se exploran temas como la empatía, la aceptación y la superación de barreras físicas y emocionales. A través de la relación entre Lou y Will, se exploran temas como la autonomía, la calidad de vida y el redescubrimiento de la alegría de vivir, a pesar de las circunstancias adversas.</p>
	WONDER	2017	<p>"Wonder" es una película que sigue la historia de August Pullman, un niño con malformaciones faciales que asiste al colegio por primera vez. Auggie se enfrenta a los desafíos de la discriminación y la aceptación de sus compañeros de clase. La película muestra que la belleza de una persona no se basa en la apariencia física y destaca la importancia de la inclusión y el valor de la amistad, mostrando cómo los actos de bondad y el apoyo pueden cambiar la vida de alguien y construir un mundo más comprensivo y solidario.</p>
	CAMPEONES	2018	<p>"Campeones" es una película que narra la historia de Marco, un entrenador de baloncesto profesional que se ve obligado a entrenar a un equipo de baloncesto formado por personas con discapacidad intelectual. La película aborda la diversidad de manera positiva y humorística, mostrando las habilidades y talentos de cada miembro del equipo. Se tratan temas como la inclusión, el respeto y los prejuicios. Los protagonistas, demuestran su valía y capacidad para lograr grandes cosas a pesar de sus diferencias. Nos invita a reflexionar sobre la importancia de valorar todas las personas.</p>








	<p>ANDAR. MONTAR. RODEO</p>	<p>2019</p>	<p>"Andar. Montar. Rodeo" es una película basada en hechos reales. Amberley Snyder es una talentosa jinete de rodeo que sufre un accidente que la deja paralizada de la cintura para abajo. A pesar de las dificultades y de las voces que le dicen que ya no podrá montar a caballo, Amberley se niega a rendirse y lucha por volver a la competición. La película trata la diversidad y la superación personal. Ella representa a una persona con discapacidad que desafía los límites de la sociedad. A través de su valentía, demuestra que la discapacidad no define a una persona.</p>
	<p>CODA. SEÑALES DEL CORAZÓN</p>	<p>2021</p>	<p>"Coda: Señales del corazón" es una película que cuenta la historia de Ruby Rossi, una adolescente que pertenece a una familia de pescadores sordos. Ruby es la única oyente en su familia y se convierte en el enlace entre ellos y el mundo. Sin embargo, su talento como cantante la lleva a enfrentar un dilema: seguir los pasos de su familia en la pesca o perseguir su sueño de estudiar música. La película aborda la diversidad desde el punto de vista de la sordera y la identidad cultural. Asimismo, destaca los desafíos y las barreras que enfrentan las personas sordas, así como la importancia de la inclusión y la aceptación.</p>



CORTOMETRAJES

IMAGEN	NOMBRE	FECHA	DESCRIPCIÓN
	THE INTERVIEWER	2012	En el cortometraje, conocemos a James, un entrevistador con síndrome de Down que demuestra que las diferencias individuales son lo que nos hace únicos y valiosos. Se aborda la inclusión y las buenas prácticas en el entorno laboral para fomentar la diversidad. Quiere transmitir que todas las personas deben ser valoradas y respetadas tanto en las empresas como en nuestra sociedad. Invita a reflexionar sobre la importancia de promover la inclusión y la diversidad para alcanzar un entorno más equitativo y justo.
	CUERDAS	2013	La historia se centra en María, una niña que va a un colegio especial y se hace amiga de Nicolás, un niño con parálisis cerebral. María comprende y acepta la discapacidad de Nicolás de una manera natural. A través de su amistad, demuestra empatía y una capacidad única para ver más allá de las diferencias físicas. Así pues, María busca maneras de comunicarse y de compartir momentos especiales con Nicolás. "Cuerdas" destaca la importancia de la inclusión y la aceptación de las personas con discapacidad y muestra cómo la amistad puede superar las barreras físicas a través del respeto, la igualdad y la solidaridad.
	LO INCORRECTO	2014	La Fundación Prevent nos invita a ponernos en el lugar de las personas con discapacidad. A través de situaciones absurdas y divertidas, busca generar un cambio significativo: una nueva perspectiva sobre la discapacidad para superar la mayor barrera situada dentro de nosotros mismos. Desafía a cuestionar las miradas erróneas, la sobreprotección excesiva, los miedos y prejuicios. El objetivo es fomentar una actitud más inclusiva y comprensiva hacia las personas con discapacidad, rompiendo estereotipos y construyendo un mundo más igualitario.



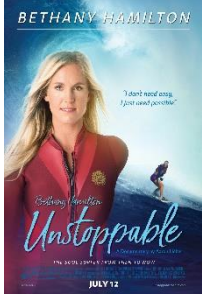

	<p>LOS COLORES DE LAS FLORES</p>	<p>2017</p>	<p>"El color de las flores" es un video creado por la ONCE con el objetivo de promover la inclusión educativa de los niños ciegos en España. En el video, se narra la historia de Diego, un niño con ceguera, quien debe realizar una redacción sobre el color de las flores. A través de su determinación y creatividad, Diego encuentra una forma de descubrir los colores de las flores y completar su tarea con éxito. El video resalta la importancia de que todos los niños, independientemente de su discapacidad, puedan asistir a la escuela junto con sus compañeros.</p>
	<p>LA SILLA DE RUEDAS SOY YO</p>	<p>2017</p>	<p>Desde que Rosario comenzó a utilizar una silla de ruedas, su esencia sigue siendo la misma, pero el mundo a su alrededor cambió su perspectiva. Este nuevo mundo se convirtió en su desafío: transformar nuestra realidad en una que sea más inclusiva y accesible para todos. Rosario se convierte en una voz de cambio, abogando por la igualdad de oportunidades y la eliminación de barreras físicas y sociales. Su experiencia inspira a reflexionar y a tomar acción para construir un entorno en el que todos puedan participar plenamente, sin importar sus habilidades o discapacidades.</p>
	<p>UNA VUELTA (LOOP)</p>	<p>2020</p>	<p>Dos jóvenes, una chica y un chico, se encuentran en un campamento de verano de piragüismo. Durante una excursión en canoa, terminan perdidos en un lago. Para poder regresar a salvo, ambos deberán descubrir cómo piensa y se comunica el otro, superando barreras y aprendiendo a conectarse de una manera única. La situación se complica debido a que la chica, Renee, es autista y no utiliza la comunicación verbal. Este cortometraje nos invita a reflexionar sobre la discriminación hacia las personas con discapacidad. A través de su historia, nos muestra la importancia de conectar con los demás y superar las barreras que nos separan.</p>



DOCUMENTALES

IMAGEN	NOMBRE	FECHA	DESCRIPCIÓN
	EL ABRAZO DE LOS PECES	2011	El documental nos narra un viaje hacia las profundidades de la sordoceguera. Invita a conocer de cerca la experiencia de los sordociegos, su forma de percibir el mundo y su capacidad única para disfrutar de la vida. Nos adentramos en sus vivencias, sus desafíos y su lucha por la inclusión en una sociedad que a menudo desconoce sus necesidades. A través de sus historias y vivencias, se rompen barreras y se fomenta la inclusión, invitando a valorar la diversidad y a abrir la mente a nuevas formas de comunicación y experiencia sensorial.
	PLANETA ASPERGER	2014	Este documental explora el síndrome de Asperger desde una perspectiva cercana y empática. A través de testimonios de personas con esta condición y de expertos en el tema, el documental busca concienciar sobre la realidad de quienes viven con el síndrome y eliminar prejuicios. Aborda la diversidad mostrando las experiencias de las personas con Asperger y cómo su forma de pensar y relacionarse con el mundo puede ser diferente. Se destaca la importancia de entender y aceptar la diversidad en todas sus manifestaciones, valorando las fortalezas y talentos que cada persona aporta.
	LA HISTORIA DE JAN	2016	La noticia inesperada del diagnóstico de síndrome de Down de Jan inspiró a su padre a escribir un blog y grabar momentos de la vida de su hijo. A través del documental, se nos presenta una historia íntima de superación y aceptación. El documental aborda la experiencia de la familia utilizando el sentido del humor, el esfuerzo y el amor hacia Jan, para dar visibilidad al desconocido mundo de la discapacidad. Se invita a la audiencia a reflexionar sobre la importancia de aceptar y valorar a las personas con síndrome de Down y otras discapacidades.



	<p>IMPARABLE: LA VIDA SIN MIEDO DE BETHANY HAMILTON</p>	<p>2018</p>	<p>Bethany Hamilton, a pesar de perder su brazo izquierdo en un ataque de tiburón a los trece años, ha logrado convertirse en una campeona de surf, madre y mujer. Su historia de superación le ha convertido en un modelo a seguir para millones de personas. A través de su valentía y perseverancia, Bethany nos enseña que no hay límites para alcanzar nuestros sueños, incluso en las circunstancias más desafiantes. El documental narra la felicidad de la familia al ver cómo Bethany ha encontrado el coraje para seguir adelante y cómo su historia ha dejado una huella imborrable en aquellos que la conocen.</p>
	<p>CRIP CAMP</p>	<p>2020</p>	<p>En los años 70 surgió una revolución en un campamento de verano que acogía a adolescentes con discapacidades. En ese lugar, sus vidas experimentaron una transformación y se inició un movimiento histórico. Este campamento se convirtió en un escenario para la defensa de los derechos de las personas con discapacidad. A través de testimonios y material, se revela cómo el campamento se convirtió en un punto de inflexión para el mundo. El documental captura los desafíos y las victorias del movimiento por los derechos de los discapacitados, destacando la igualdad y la inclusión. Es un relato de lucha, superación y la búsqueda de la igualdad.</p>






LIBROS PARA FAMILIAS

IMAGEN	NOMBRE	FECHA	EDITORIAL	DESCRIPCIÓN
 <p>(Marti Leimbach)</p>	DANIEL NO HABLA	2007	ALMUZARA	Narra la historia de una madre destinada a ayudar a su hijo. A través de esta historia, se quiere lograr que se conozcan las dificultades de los niños con discapacidad. Además, la autora tratará las dificultades de educar a un niño autista en las primeras etapas de su vida, centrándose en sus intentos por creer que su hijo no tenía ninguna discapacidad.
 <p>(Jean Louis Fournier)</p>	¿A DÓNDE VAMOS, PAPÁ?	2009	DESTINO	El autor habla de sus hijos y admite que no ha sido un padre perfecto. A pesar de las dificultades de educar a sus hijos con discapacidad, el autor encuentra alegría en las travesuras de sus hijos. Agradece las lecciones que ha aprendido gracias a tener niños especiales. Es una historia sincera que invita a reflexionar sobre el amor incondicional que existe en la familia.
 <p>(Sharon M. Draper)</p>	FUERA DE MI	2010	V&H	Melody posee una gran inteligencia, pero nadie lo sabe. Los profesores y médicos la consideran con capacidades limitadas, y la ubican en un aula donde repiten el abecedario. Melody quiere poder decirles a todos sus pensamientos, pero sus limitaciones físicas le impiden hablar, caminar y escribir. Este libro narra una historia de superación que demuestra hasta dónde podemos llegar cada uno.



 <p>(Nuala Gardner)</p>	<p>UN AMIGO COMO HENRY</p>	<p>2011</p>	<p>KNS EDICIONES</p>	<p>Nuala Gardner relata su lucha para obtener el diagnóstico y tratamiento para su hijo Dale, quien tiene autismo. Nuala identifica la actitud de Dale desde temprana edad. Se enfrentan a la dificultad de Dale para comunicarse y relacionarse, así como la falta de comprensión de otros padres. Nuala quiere lograr una educación inclusiva para Dale.</p>
 <p>(J. Francisco Guerrero López)</p>	<p>EL LADO OCULTO DEL TDAH EN LA EDAD ADULTA</p>	<p>2014</p>	<p>ALJIBE</p>	<p>Este libro reúne a personas con TDAH para ofrecer un análisis positivo sobre este trastorno. Explora cómo el TDAH afecta la vida de las personas si no se trata adecuadamente. También aborda los desafíos a los que se enfrentan las personas con TDAH en la sociedad. Su objetivo es promover una vida de calidad para aquellos que conviven un trastorno.</p>
 <p>(M.ª Pilar Gomiz Pascual)</p>	<p>VISIBILIZAR LA DISCAPACIDAD</p>	<p>2017</p>	<p>FRAGUA</p>	<p>La autora busca aumentar la visibilidad de las personas con discapacidad mediante un enfoque crítico hacia el sistema. En su obra, explora diferentes perspectivas de la discapacidad, haciendo hincapié en aquellas que han defendido los derechos de las personas con discapacidad. Su objetivo principal es dar voz a estas personas, haciendo hincapié en aquellos grupos que han sido olvidados, como las mujeres con discapacidad, quienes enfrentan una discriminación constante.</p>





 <p>(J. Francisco Guerrero, Ana Paula Zaragoza)</p>	<p>EL HOMBRE QUE RECOGÍA LAS MONEDAS CON LA BOCA</p>	<p>2017</p>	<p>ALJIBE</p>	<p>El libro plantea interrogantes sobre la concepción de “la normalidad”. Explora casos de autismo e invita a vivir una experiencia educativa real en el aula. Este libro combina historia, casos reales y ficticios e investigación educativa y didáctica. Se presentan ejemplos concretos de docentes que se enfrentan a alumnos con diversidad en el aula.</p>
 <p>(Maria de los Ángeles Gómez Gerdel)</p>	<p>LA NEURO-DIVERSIDAD EN LAS ESCUELAS</p>	<p>2021</p>	<p>ALJIBE</p>	<p>Este libro proporciona respuestas a preguntas relacionadas con el Síndrome de Asperger. Ofrece orientación a las familias sobre promover la educación inclusiva en sus hijos. También presenta métodos de enseñanza innovadores para niños con trastornos y se tratan las últimas aportaciones científicas del autismo. Asimismo, se incluye el relato de dos jóvenes con Asperger que han superado desafíos para alcanzar la autonomía y la inclusión en la sociedad.</p>
 <p>(Carmen Silva)</p>	<p>EL HOMBRE QUE RECOGÍA LAS MONEDAS CON LA BOCA</p>	<p>2022</p>	<p>BUBOK PUBLISHING</p>	<p>Leer y escribir son habilidades que van más allá del desarrollo académico. Muchos estudiantes con dislexia suelen obtener malas calificaciones y creen que son menos capaces. Este libro presenta diferentes metodologías para abordar este problema. Diverlexia es un método de enseñanza y refuerzo de la lectura y escritura en español. Nadie puede disfrutar de aquello que ve imposible, por eso su función es facilitar el camino para que cada paso sea un reto alcanzable.</p>

LIBROS PARA DOCENTES

IMAGEN	NOMBRE	FECHA	EDITORIAL	DESCRIPCIÓN
 <p>(Pere Pujolàs Maset)</p>	<p>APRENDER JUNTOS, ALUMNOS DIFERENTES</p>	1995	OCTAEDRO	<p>La escuela inclusiva busca una educación accesible y equitativa para todos, promoviendo la diversidad y la igualdad de oportunidades. Este libro analiza las condiciones necesarias para lograr una escuela inclusiva y propone el uso del aprendizaje cooperativo como una herramienta para enseñar a todos los niños. Se enfoca en un buscar fomentar un estilo de vida inclusivo.</p>
 <p>(José Luis Arco Tirado, Antonio Fernández Castillo)</p>	<p>NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES</p>	2004	MCGRAW-HILL	<p>Esta guía se dirige a profesionales para abordar las necesidades en el ámbito educativo. Proporciona herramientas para mejorar prácticas profesionales. Además, se enfoca en necesidades específicas de áreas como la psicología, intervención educativa, psicopedagogía y atención clínica. El enfoque de esta guía ayuda a mejorar el trabajo de profesionales en entornos educativos y servicios sociales.</p>
 <p>(Alicia Escribano González)</p>	<p>INCLUSIÓN EDUCATIVA Y PROFESORADO EDUCATIVO</p>	2013	NARCEA	<p>Este estudio aborda la inclusión educativa con el objetivo de ser una herramienta útil para docentes. Se destacan la Inclusión Educativa como derecho universal y los procesos de enseñanza y aprendizaje inclusivos en la formación docente. El libro busca dar una formación adecuada y abordar los desafíos de la inclusión educativa.</p>

 <p>Dificultades de aprendizaje Intervención en dislexia y discalculia Jerónima Teruel Romero Ángel Latorre Latorre</p> <p>(Jerónima Teruel Romero, Ángel Latorre Latorre)</p>	<p>DIFICULTADES DE APRENDIZAJE</p>	<p>2014</p>	<p>PIRÁMIDE</p>	<p>Este libro está dirigido a niños que enfrentan dificultades en lectura y escritura. Aborda la dislexia, sus causas, características y síntomas, y ofrece teorías, investigaciones y estrategias educativas relacionadas con la lectoescritura. También presenta criterios de diagnóstico para trastornos de lectura, escritura y discalculia, y ofrece casos prácticos y programas para ayudar a superar estas dificultades de aprendizaje.</p>
 <p>Diseño Universal para el Aprendizaje Estrategias para todos y prácticas de enseñanza inclusivas Carmen Alba Pastor (Coord.)</p> <p>(Carmen Alba Pastor)</p>	<p>DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE</p>	<p>2017</p>	<p>MORATA</p>	<p>El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) busca abordar las barreras en el aprendizaje y su objetivo es universal. Este libro ofrece una introducción al DUA trascendiendo las barreras lingüísticas y culturales. El DUA busca proporcionar una educación accesible y efectiva para todos los estudiantes, y se presenta como una vía eficaz para reducir o eliminar barreras en el proceso educativo</p>
 <p>AULAS INCLUSIVAS EXPERIENCIAS PRÁCTICAS Fuera etiquetas</p> <p>(Maria Eugenia Pérez)</p>	<p>AULAS INCLUSIVAS</p>	<p>2017</p>	<p>ALTARIA</p>	<p>Esta guía práctica se enfoca en lograr la inclusión en las aulas, basándose en experiencias concretas de una escuela inclusiva. Explora las claves fundamentales para construir una sociedad inclusiva, destacando la importancia del trabajo en equipo. Este libro está dirigido a la sociedad en general, así como a todos los involucrados en la comunidad educativa, interesados en conocer las claves para promover la inclusión real en las aulas ordinarias.</p>



 <p>(Sonsoles Perpiñán)</p>	TENGO UN ALUMNO CON SÍNDROME DE DOWN	2018	NARCEA	Este libro aborda la inclusión de niños con síndrome de Down en las escuelas desde una perspectiva global y realista. Ofrece información actualizada sobre su perfil de aprendizaje y examina los entornos escolares y familiares. También presenta estrategias educativas prácticas aplicables en el aula. Su enfoque promueve una visión optimista y realista de la atención a la diversidad como un camino hacia una sociedad más justa y solidaria.
 <p>(Raquel Bonilla)</p>	APRENDER SIN VER	2020	SAR ALEJANDRIA	Promover la inclusión educativa y superar las barreras es una responsabilidad compartida. Aprender Braille no solo nos acerca a este objetivo, sino que también nos brinda múltiples beneficios educativos y personales. Además, su implementación en nuestras rutinas diarias o en el aula es simple. Esta guía muestra cómo aprender de manera fácil, divertida y crear tus propios materiales.



6. CONCLUSIONES

En este último apartado del Trabajo Final de Grado, presentaremos las conclusiones y valoraremos si se han alcanzado los objetivos que nos planteamos desde el comienzo del proyecto. Luego, desarrollaremos cómo hemos conseguido alcanzarlos y mencionaremos las principales dificultades que hemos encontrado durante la elaboración del trabajo. Por último, se llevará a cabo una reflexión sobre lo aprendido y las perspectivas futuras de este proyecto.

Previamente a la realización del trabajo, establecimos objetivos con el fin de lograrlos durante y al finalizar su elaboración. Uno de nuestros objetivos principales ha sido analizar la inclusión educativa de los niños con necesidades especiales de apoyo en la etapa de Educación Infantil. Dicho objetivo ha sido alcanzado gracias a la investigación de documentos relevantes plasmados en el marco teórico. Con este fin, se han abordado aspectos relacionados con la inclusión educativa, como la evolución hasta el sistema actual, la atención a la diversidad en las escuelas inclusivas, su impacto en el proceso de aprendizaje y desarrollo, así como las estrategias y medidas que se pueden emplear para mejorar la inclusión educativa. Además, se han identificado las barreras más relevantes que afectan el aprendizaje y limitan la accesibilidad de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

El segundo objetivo principal del trabajo consistía en crear una guía educativa basada en distintos recursos que contribuyan a sensibilizar sobre la importancia de la inclusión en el entorno escolar. Para lograrlo, realizamos una extensa investigación de recursos que abordan la diversidad y la educación inclusiva, dirigidos tanto a los niños en Educación Infantil para tratar el tema desde edades tempranas, como a las familias y docentes. Consideramos que es necesario promover la concienciación de la diversidad en nuestra sociedad y para ello, nos hemos enfocado en poder sensibilizar a las personas utilizando recursos y materiales básicos que tenemos todos a nuestro alcance y que las personas utilizamos también como ocio en nuestro tiempo libre.

Este proyecto ha sido desarrollado con dedicación hacia un tema de gran relevancia tanto en el ámbito educativo como en la sociedad en general. A través de su elaboración, buscamos concienciar acerca de la importancia de la inclusión y sensibilizar a la sociedad sobre las necesidades y derechos de todas las personas con necesidades educativas. Consideramos que es esencial dirigir esta sensibilización hacia los niños, ya que son el futuro de la sociedad y es fundamental educarlos de manera inclusiva desde una edad temprana.

Seguidamente, hemos proporcionado información actualizada y conocimientos relevantes sobre aspectos teóricos, enfoques pedagógicos, estrategias y mejores prácticas relacionadas con la educación inclusiva. Esto permitirá comprender de manera más efectiva los desafíos y oportunidades asociados a las personas con necesidades educativas especiales. Además, se han proporcionado recursos que faciliten la concienciación de la educación inclusiva, fomentando así una educación equitativa y de calidad para todos los estudiantes.

Asimismo, se han proporcionado recursos que promueven la sensibilización sobre la diversidad y la importancia de la educación inclusiva, fomentando así un sistema educativo de calidad para todos los estudiantes. Estas herramientas promueven la colaboración entre las familias y las instituciones educativas, así como la creación de entornos de aprendizaje inclusivos y accesibles para todos los alumnos. Buscamos transmitir un mensaje de cambio social para la construcción de sociedades más inclusivas y equitativas e impulsar una educación que valore y respete la diversidad, y que proporcione igualdad de oportunidades para todos, independientemente de sus diferencias y necesidades.

A nivel personal, la realización de este proyecto me ha aportado una mayor conciencia y comprensión sobre la relevancia de la diversidad en el ámbito educativo y en la sociedad en general. A lo largo de su desarrollo, he llevado a cabo un proceso de autorreflexión que me ha permitido observar mi evolución desde el inicio hasta su conclusión. Durante este proceso, he aprendido a valorar y respetar en mayor medida las diferencias individuales, así como a defender el derecho de todas las personas a contar con igualdad de oportunidades y a promover la inclusión de aquellos que tienen necesidades educativas especiales.

Esta experiencia ha enriquecido mi perspectiva y ha fortalecido mi compromiso como futura docente para promover la educación inclusiva de todos los niños, asegurando que cada alumno se sienta valorado y respetado en el proceso de aprendizaje. Además, este trabajo me ha proporcionado nuevas estrategias y enfoques pedagógicos que me permitirán adaptar la enseñanza a las necesidades individuales de cada estudiante, fomentando su participación activa y su éxito académico. Pienso que estoy preparada y motivada para crear en un futuro un entorno educativo donde todos los alumnos tengan igualdad de oportunidades para crecer y desarrollarse plenamente.

Por otra parte, este proyecto puede motivar a familias, docentes y otros profesionales de la educación a reflexionar sobre sus prácticas y a incorporar enfoques más inclusivos en su día a día. A través de sus resultados, se busca inspirar el cambio y promover la inclusión tanto

en el entorno familiar como en el educativo, beneficiando así a todos los involucrados en el proceso educativo, especialmente a los niños. Así, juntos, podemos construir entornos más equitativos y enriquecedores para todos.

Durante la elaboración de este Trabajo Final de Grado, me encontré con dificultades, especialmente al crear el índice del proyecto, especialmente, la parte del marco teórico. Tenía claro el tema que quería abordar, pero no sabía exactamente qué información buscar debido a la amplitud del tema. A medida que avanzaba en la elaboración, fui modificándolo suprimí algunos puntos debido a la falta de información o porque agrupé varios puntos en uno.

En la elaboración de los siguientes apartados, no encontré muchas dificultades, pero sí que me llevó mucho trabajo ya que quería abordarlos de la mejor manera posible para que reflejaran de manera correcta el tema y la idea que tenía para el proyecto educativo. En cuanto a la metodología, las docentes estuvieron dispuestas a responder mis preguntas de las entrevistas, brindándome su experiencia como profesoras para desarrollar mi guía educativa posteriormente. Con la orientación de mi tutora, logramos abordar estos dos puntos de manera adecuada y satisfactoria.

Finalmente, durante la elaboración de la guía educativa, encontré mayores dificultades. Llevé a cabo una gran investigación acerca de los recursos que quería incluir, seleccionando aquellos más relevantes y adecuados para alcanzar los objetivos planteados. Sin embargo, noté que, para los niños en Educación Infantil, hay una escasez de materiales que aborden específicamente enfermedades, discapacidades, síndromes o trastornos. En esta etapa, se busca concienciar sobre la diversidad de manera general, evitando etiquetas para los niños con necesidades educativas especiales. Por tanto, muchos recursos tratan la diversidad desde una perspectiva física o cognitiva, sin profundizar en las causas de estas características.

Tanto para los padres como para los docentes, encontré menos dificultades, ya que hay una amplia variedad de materiales de sensibilización disponibles. Sin embargo, considero que las familias, especialmente aquellas con hijos con necesidades educativas especiales o que asisten a aulas inclusivas, requieren más información para poder concienciar a sus hijos y promover la convivencia con la diversidad. Es fundamental transmitir el mensaje de que todos somos diferentes y debemos respetarnos mutuamente, sin tener en cuenta nuestras características individuales.

Para acabar, proponemos algunas líneas de futuro para este proyecto. En primer lugar, se sugiere llevar a cabo guías educativas investigando diferentes recursos que sensibilicen sobre



enfermedades, discapacidades, trastornos y síndromes individuales de manera más específica. Esto permitiría profundizar en el conocimiento de cada condición, proporcionando una visión más completa y precisa.

Además, se podrían desarrollar propuestas didácticas específicas que aborden la aplicación de los recursos en el contexto de Educación Infantil. Estas propuestas podrían incluir actividades y ejercicios que promuevan la reflexión y el diálogo en torno al mensaje transmitido por cada material, fomentando así la concienciación de la diversidad desde temprana edad.

Con estas líneas de futuro, se busca continuar avanzando hacia una educación inclusiva y equitativa, donde cada niño tenga la oportunidad de desarrollar todo su potencial y desempeñar un papel activo en la sociedad. Estas investigaciones y propuestas individualizadas contribuirían a enriquecer los esfuerzos por construir un entorno educativo más inclusivo y respetuoso con las necesidades de todos los estudiantes.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Agustí , F., Angulo, A., Martí, A., Pérez, N., Tormo, E., & Villaescusa, M. (2021). *Diseño Universal y Aprendizaje Accesible. Modelo DUA-A* (1 ed.). (C. i. Generalitat Valenciana. Conselleria d'Educació, Ed.) Valencia.
- Ainscow, M. (2003). Desarrollo de Sistemas Educativos Inclusivos . *Ponencia a presentar en San Sebastián* (págs. 2-15). Reino Unido : Universidad de Manchester.
- Alba, C. (2019). Diseño Universal para el Aprendizaje: Un modelo teórico-práctico para una educación inclusiva de calidad. (U. C. Madrid, Ed.) *Participación educativa*, 6(9), 55-68.
- Armstrong, F. (1999). Inclusion, curriculum and the struggle for space in school. *International Journal of Inclusive Education* , 3(1), 75-87.
- Arnaiz, P. (20 de septiembre de 2019). La educación inclusiva: mejora escolar y retos para el siglo XXI. *Participación educativa* , 6(9), 41-49.
- BOE-A-1970-852 Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa. (6 de agosto de 1970). España.
- BOE-A-1978-31229 Constitución Española . (29 de diciembre de 1978). España.
- BOE-A-1982-9983 Ley 13/1982, de 7 de abril, de integración social de los minusválidos. (30 de abril de 1982). España.
- BOE-A-1985-4305 Real Decreto 334/1985, de 6 de marzo, de ordenación de la Educación Especial. (16 de marzo de 1985). España.
- BOE-A-1990-24172 Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo. (4 de octubre de 1990). España.
- BOE-A-1990-31312 Instrumento de Ratificación de la Convención sobre los Derechos del Niño adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas. (20 de noviembre de 1989). España.
- BOE-A-1995-13290 Real Decreto 696/1995, de 28 de abril, de ordenación de la educación de los alumnos con necesidades educativas especiales. (3 de junio de 1995). España.

BOE-A-2006-7899 Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (24 de mayo de 2006). España.

BOE-A-2008-6963 Instrumento de Ratificación de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. (13 de diciembre de 2006). Nueva York.

BOE-A-2011-13241 Ley 26/2011, de 1 de agosto, de adaptación normativa a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. (3 de agosto de 2011). España.

BOE-A-2013-12886 Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. (30 de diciembre de 2013). España.

BOE-A-2020-17264 Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (30 de diciembre de 2020). España.

BOE-A-2022-1654 Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil. (3 de febrero de 2022). España.

Booth, T., & Ainscow, M. (2015). *Guía para la Educación Inclusiva: Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares* (3ª ed.). (G. Echeita, Y. Yolanda Muñoz, C. Simón, & M. Sandoval, Trads.) Madrid, España: FUHEM Educación y OEI.

Booth, T., & Ainscow, M. (2000). *Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. (UNESCO-Santiago, Trad.) Madrid, España: CSIE y Consorcio Universitario para la Educación Inclusiva.

Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa. (2020). Orientaciones, herramientas y recursos para hacer accesibles la propuesta educativa. Madrid, España.

Congreso Europeo sobre las personas con discapacidad. (2002). No discriminación más acción positiva es igual a inclusión social. *Boletín del Real Patronato sobre Discapacidad*, 51-52.

Conselleria d'Educació, Cultura i Esport. (2020). Accesibilitat digital per a centres educatius. Comunitat Valenciana, España: Generalitat Valenciana.

Declaración de Lisboa: Las opiniones de los Jóvenes sobre Inclusión Educativa. (Septiembre de 2007). Lisboa.

Declaración de Salamanca y Marco de Acción para las Necesidades Educativas Especiales aprobada por la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad . (7-10 de junio de 1994). Salamanca , España.

DECRETO 100/2022, de 29 de julio, del Consell, por el cual se establece la ordenación y el currículo de Educación Infantil. (10 de agosto de 2022). Comunidad Valenciana, España.

DECRETO 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano. (8 de agosto de 2018). Comunidad Valenciana, España.

Departamento de Educación del Gobierno Vasco. (septiembre de 2020). Propuestas inclusivas para la intervención con el alumnado con NEAE. Vitoria-Gasteiz: Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia.

Especiales, L. A. (2007). *Jóvenes Voces: Encuentro sobre Diversidad y Educación*. Lisboa: Dirección General de Educación, Formación, Cultura y Multilingüismo de la Comisión Europea.

European Disability Forum. (1997). Obtenido de <https://www.edf-feph.org/>

Latas, M. Á. (2002). Acerca del origen y sentido de la educación inclusiva. *Revista De Educacion*(327), 11-30.

López, M. (2011). Barreras que impiden la escuela inclusiva y algunas estrategias para construir una escuela sin exclusiones. *INNOVACIÓN EDUCATIVA*(21), 37-54.

Mena-Chiluisa, L. M., & Dolores Alulima, L. (agosto de 2021). Barreras para la inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales, en la educación superior ecuatoriana. *Digital Publisher CEIT*, 6(4), 33-40.

Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. (s.f.). Obtenido de Agenda 2030: <https://www.mdsocialesa2030.gob.es/agenda2030/index.htm#:~:text=ODS%204%3A%20Educaci%C3%B3n%20de%20calidad&text=Garantizar%20una%20educaci%C3%B3n%20inclusiva%20y,de%20aprendizaje%20permanente%20para%20todos>.

Moliner, O. (2013). Educación inclusiva. *Col·lecció Sapientia*, 110.

Montero, L. A. (1991). El informe Warnock. *Cuadernos de pedagogía*, 197(1), 62-64.

- Moran, M. (17 de junio de 2020). *Objetivo 4: Educación de Calidad*. Obtenido de Desarrollo Sostenible: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>
- Morgan, M. (13 de marzo de 2023). *La Agenda para el Desarrollo Sostenible*. Obtenido de Desarrollo Sostenible: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>
- ONU. (1948). Declaración Universal de Derechos Humanos.
- ONU. (1959). Declaración Universal de los Derechos del Niño.
- ORDEN 20/2019, de 30 de abril, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte. (3 de mayo de 2019). Comunidad Valenciana, España.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura. (2017). *Educación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivos de aprendizaje*. París, Francia: UNESCO.
- Pastor, C. A., Sánchez, J., & Zubillaga, A. (2014). Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Pautas para su introducción en el currículo. *Revista de Tecnologías de la Información y la Comunicación y Necesidades Educativas Especiales*, 1-45.
- Pizarro, P. C. (2019). Barreras para el aprendizaje y la participación: una propuesta para su clasificación. *Desarrollo Profesional Docente: reflexiones de maestros en servicio en el escenario de la Nueva Escuela Mexicana*, 135-157.
- Ponce, F. J. (2007). *Accesibilidad, educación y Tecnologías de la Información y Comunicación*. Madrid: Centro Nacional de Información y Comunicación Educativa (CNICE-MEC).
- Portero, I. B. (2009). Los Derechos de las Personas con Discapacidad en el Marco Jurídico Internacional Universal y Europeo. 37-52. Castellón, España: Universitat de Jaume I.
- Puigdemívol, I. (26 de agosto de 2009). Escuela inclusiva: ¿Necesidades educativas especiales? *La construcción de una escuela inclusiva: Claves para superar las barreras para el aprendizaje y la participación*. Obtenido de [g02.berritzeguneak.net/eu/descargar_fichero.php?file=escuela-inclusiva_nee\[1\].doc](http://g02.berritzeguneak.net/eu/descargar_fichero.php?file=escuela-inclusiva_nee[1].doc)

- Pujolàs, P. (2010). *Aprender juntos alumnos diferentes. Los equipos de aprendizaje cooperativo en el aula.* (M. C. Doñate, Trad.) Barcelona, España: Ediciones Octaedro S.L.
- Rose, D., Meyer, A., & Hitchcock, C. (2005). *The Universally Designed Classroom Accessible Curriculum and Digital Technologies.* Cambridge: Harvard Education Press.
- Sarrionandia, G. E. (2013). Inclusión y exclusión educativa. De nuevo "Voz y quebranto". *REICE: Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 11(2)*, 99-118.
- Stainback, S. (2001). Components crítics en el desenvolupament de l'educació inclusiva. *Suports: revista catalana d'educació especial i atenció a la diversitat, 5(1)*, 26-31.
- Stainback, S., & Stainback, W. (1999). *Aulas inclusivas: Un nuevo modo de enfocar y vivir el currículo.* Madrid, España: Narcea S.A.
- Subdirección General de Cooperación Territorial e Innovación Educativa. (13 de junio de 2020). *Ministerio de Educación y Formación Profesional.* Obtenido de Centros educativos accesibles: <https://www.educacionyfp.gob.es/en/mc/sgctie/comunicacion/blog/2020/julio2020/centrosaccesibles.html>
- Torrijo, M. L. (2009). El derecho a una educación (inclusiva) de las personas con discapacidad en las Declaraciones Internacionales. *El largo camino hacia una educación inclusiva: la educación especial y social del siglo XIX a nuestros días : XV Coloquio de Historia de la Educación, 1*, 161-170.
- Torrijo, M. L. (2009). La inclusión educativa de alumnos con discapacidades graves y permanentes en la Unión Europea. *RELIEVE. Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa, 15(1)*, 1-20.
- UNESCO. (2008). La educación inclusiva: El camino hacia el futuro. *Conferencia internacional de educación*, (págs. 3-37). Ginebra.
- UNESCO. (2015). Foro Mundial sobre la Educación., (págs. 1-56). Incheon, República de Corea.
- UNESCO. (2020). *Resumen del Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo 2020.* París: UNESCO.

